



**Informe final de práctica en el Centro Gerontológico Simona Duque del municipio de
Marinilla, Antioquia**

Deisy Johana Galeano Henao

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajador Social

Asesora

Luz Bibiana Marín Flórez, Magíster (MSc) en Antropología

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
El Carmen de Viboral, Antioquia, Colombia
2025

Cita

(Galeano Henao, 2025)

Referencia

Galeano Henao, D. J. (2025). *Informe final de práctica: Centro Gerontológico Simona Duque del municipio de Marinilla, Antioquia* [Informe de práctica].

Estilo APA 7 (2020)

Universidad de Antioquia, El Carmen de Viboral, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de Contenido

Resumen.....	7
Abstract	8
Introducción	9
1. Contextualización del Campo de Prácticas.....	10
1.1 Generalidades del Territorio.....	10
1.2 Asuntos Normativos del Centro Día	17
1.3 Reconocimiento Institucional	24
2.Objeto de intervención.....	26
2.1 Antecedentes	26
2.2 Reflexión Crítica del Objeto de Intervención	28
3.Referente teórico-conceptual	29
3.1 Referente Teórico	29
3.2 Referente Conceptual.....	30
4. Objetivos	35
4.1 Objetivo General	35
4.2 Objetivos Específicos.....	35
5. Justificación	36
6. Metodología	37
6.1 Momentos del proceso	38
7. Implementación de la Propuesta (Resultados).....	40
7.1 Acciones desarrolladas	43
7.2 Desarrollo de los objetivos.....	45
8.Conclusiones y Recomendaciones	61

8.1 Recomendaciones.....	63
Referencias.....	65
Anexos	67

Lista de tablas

Tabla 1 Estructura organizacional	15
Tabla 2 Normatividad del Centro	18
Tabla 3 Normatividad Municipal.....	24
Tabla 4 Actividades y metas	40
Tabla 5 Indicadores.....	41
Tabla 6 Acciones.....	44
Tabla 7 Necesidades de las familias	52
Tabla 8 Obsáculos de las familias.....	53
Tabla 9 Aportes de las familias.....	54

Lista de figuras

Figura 1 Desarrollando el taller con familias 52

Figura 2 Folleto sobre la razón de ser del programa 57

Resumen

El presente informe tiene como objetivo principal dar cuenta del proceso de práctica enfocado en diseñar unas rutas de participación alternativas con las familias de las personas mayores pertenecientes al programa Centro Vida del Municipio de Marinilla, con la intención de mejorar los procesos que se están llevando a cabo por parte de los profesionales, debido a la influencia que tiene este sistema en la etapa de la vejez, la cual requiere de cuidados permanentes especialmente por parte de la red de apoyo primaria que es la familia.

Para el desarrollo del objetivo se utilizaron entrevistas semiestructuradas con los profesionales y los adultos mayores para explorar el papel actual de las familias en el cuidado, ya que esta técnica permite flexibilidad y recolección de información personalizada. También se llevó a cabo un taller reflexivo con las familias, creando un espacio de confianza para identificar sus necesidades y mejorar su participación en el programa. Además, se propuso el uso de técnicas digitales interactivas para comunicar y documentar las rutas de participación alternativas, aprovechando sus ventajas como bajo costo, fácil acceso, y capacidad de registro y análisis.

La intervención social debe considerar las dinámicas familiares y trabajar en conjunto con ellas para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, fortalecer los lazos familiares y prevenir el aislamiento social. La participación activa de las familias es esencial para generar un ambiente cercano y de apoyo, lo que mejora la atención y reduce la soledad de los mayores.

Palabras clave: participación, familia, Centro Vida, corresponsabilidad familiar, vejez

Abstract

The main objective of this report is to account for the practice process focused on designing alternative participation routes with the families of the elderly belonging to the Life Center program of the Municipality of Marinilla, with the intention of improving the processes that are being carried out by professionals, due to the influence that this system has in the stage of old age. which requires permanent care, especially from the primary support network that is the family. For the development of the objective, semi-structured interviews with professionals and older adults were used to explore the current role of families in care, since this technique allows flexibility and personalized information collection. A reflective workshop was also held with families, creating a space of trust to identify their needs and improve their participation in the program. In addition, the use of interactive digital techniques to communicate and document alternative participation routes was proposed, taking advantage of their advantages such as low cost, easy access, and record-and-analyze capabilities.

Social intervention must consider family dynamics and work together with them to improve the quality of life of older adults, strengthen family ties and prevent social isolation. The active participation of families is essential to generate a close and supportive environment, which improves care and reduces loneliness in the elderly.

Keywords: participation, family, Life Center, family co-responsibility, old age

Introducción

Con el presente informe, se da cuenta de la iniciativa de indagar sobre las necesidades que presenta el Centro Vida en el ejercicio práctico de integrar las herramientas necesarias para mejorar la calidad de vida de las personas mayores que se encuentran en estado de vulnerabilidad de sus derechos, por esto el objetivo se centró en diseñar rutas de participación alternativas con las familias de los beneficiarios del programa.

A demás, se identificaron las necesidades y los aportes que actualmente están llevando a cabo las familias en consonancia con la corresponsabilidad, asunto que favorece la efectividad en los procesos desarrollados por los profesionales, dado que el apoyo, la afectividad y los lazos que se han construido a lo largo de la vida es clave en el tipo de impacto a obtener.

En pocas palabras, articular e integrar a las familias en los procesos de bienestar y cuidado llevados a cabo por el Centro, posibilitará la consolidación de las intervenciones desarrolladas por los profesionales con las personas mayores y favorecerá la corresponsabilidad familiar.

1. Contextualización del Campo de Prácticas

1.1 Generalidades del Territorio

Actualmente el municipio de Marinilla se encuentra ubicado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia. Limita por el norte con San Vicente Ferrer, por el nororiente con El

Peñol, por el oriente con El Santuario, por el sur con El Carmen de Viboral y por el occidente con Rionegro. Actualmente cuenta con 69.898 habitantes de los cuales el 51,28% son mujeres y el 48,72% son hombres y del total, 14,47% son adultos mayores. También cabe resaltar que un total de 46.334 personas están registradas en el SISBEN IV. (*TerriData : DNP, s. f.*)

Sin embargo, la Encuesta de Calidad de Vida realizada por la Gobernación de Antioquia en el año 2023 indica que el índice de desarrollo humano en cuanto a la salud, la economía y la educación en el municipio, se encuentra en un nivel alto. (Secretaría de Salud Municipal, 2023)

En el plan de desarrollo nombrado como “La Fuerza de la Gente” se pone de manifiesto la intención de mejorar la calidad de vida de los habitantes, por ello la importancia que tiene la dependencia de la Secretaría de familia e inclusión Social dentro de los programas que brinda la alcaldía; ya que ésta es quien debe formular y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos sociales tendientes a la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos de los diferentes grupos poblacionales y la familia, buscando siempre el bienestar integral de acuerdo con el plan de desarrollo y la normatividad vigente.

Algunas de las políticas públicas a las que más se le ha hecho énfasis en las intervenciones sociales del municipio son aquellas de poblaciones con mayor vulnerabilidad social son: mujeres, adulto mayor, víctimas, primera infancia, discapacidad, habitantes de calle, entre otros. En este caso, la política del adulto mayor es la que compete por ahora comprender, por la magnitud de su incidencia en la creación y coordinación de las actividades que se llevan a cabo dentro del campo de prácticas; y porque, además, Marinilla muestra porcentajes más elevados de migración en grupos de edades avanzadas, especialmente en las categorías de 50 a 59 años, 60 a 69 años y 70 o más años, en comparación con el promedio departamental. Estos datos podrían indicar una tendencia de migración de adultos mayores hacia el municipio, atraídos por condiciones de vida más favorables o servicios específicos. (Concejo Municipal de Marinilla, 2024)

Marinilla a partir de esta necesidad, desarrolla la Política Pública Nacional y Departamental de Envejecimiento y Vejez, para propender la autonomía, posibilitar las condiciones dignas para un

envejecimiento activo y, por último, promover en los actores públicos y privados una información articulada y adecuada en temas relacionados con el adulto mayor. Estos objetivos se materializan en acciones formuladas desde el Plan Gerontológico Municipal, donde casi la totalidad de la ejecución está a cargo del Centro Día.

El Centro Gerontológico está ubicado en el Sector María Auxiliadora del municipio de Marinilla y actualmente brinda servicios integrales con calidad en el conocimiento, la promoción de la salud y prevención de la enfermedad a las personas mayores que están o no vinculadas al Centro, de la mano de un grupo de personas profesionales e idóneas y comprometidas con el desarrollo humano de los usuarios. (R. Sierra, comunicación personal, 27 de febrero, 2024)

Esta institución gerontológica tiene por nombre “Simona Duque” y actualmente lo coordina la gerontóloga Resfa Sierra.

El Centro es de carácter ambulatorio y comunitario porque está dedicada tanto, al cuidado, bienestar integral y asistencia social de las personas adultas mayores, prestando sus servicios en horas diurnas, como la promoción de acciones con la comunidad, para asumir individual y colectivamente el proceso de envejecimiento, posibilitando así una mejor calidad de vida de esta población.

Cabe mencionar que, anualmente la secretaría de familia e inclusión social ajusta los objetivos de acuerdo al plan de desarrollo municipal y las necesidades que tienen los adultos mayores en su momento, por ello las acciones realizadas actualmente pretenden:

1. Promover los derechos de las personas mayores a través de información, comunicación y educación.
2. Fortalecer las redes de apoyo familiar y comunitario de las personas vinculadas al programa.
3. Desarrollar campañas preventivas para el buen trato a las personas mayores.
4. Planear e implementar acciones que posibiliten un escenario favorable y condiciones dignas de un envejecimiento activo en la población de Marinilla.
5. Promover en los actores públicos y privados una información común, articulada y adecuada en temas relacionados con el envejecimiento y la vejez, al igual que la gestión de conocimiento a través de la investigación y la formación de talento humano. (R. Sierra, comunicación personal, 7 de marzo, 2024).

Además, el Centro se visiona para el año 2030, como un referente tanto en el municipio como en el departamento de Antioquia, por su labor y cobertura en los servicios brindados a todos los

Adultos Mayores en la década del envejecimiento saludable. (R. Sierra, comunicación personal, 7 de marzo, 2024)

El concepto de calidad de vida se ha venido reiterando en el texto, ya que, las personas mayores desde mediados de los 80s, se han visto desatendidas por el Estado y por sus familias; porque se les ha convertido en un estorbo y como si su vida útil ya hubiese terminado. (R. Sierra, comunicación personal, 27 de febrero, 2024).

A continuación, se presenta una cronología de lo desarrollado por el Centro desde sus propósitos:

Año 1991.

Con la reforma Constitucional, el municipio de Marinilla se vio en la tarea de firmar convenios con el Servicio Seccional de Salud de Antioquia y con la Universidad Católica del Oriente (UCO); para asesorar y acompañar la planeación, formulación y adopción de las políticas públicas de los adultos mayores. (R. Sierra, comunicación personal, 7 de marzo, 2024) ***Año 1993.***

Marinilla ha ratificado desde entonces, su compromiso con la defensa de los derechos de las personas adultas mayores, por ello comienza una investigación diagnóstica por parte de tres practicantes en gerontología, con el objetivo de evaluar los recursos humanos institucionales que están dirigidos a la población mayor de 50 años; edad que marcaba el promedio de vida en ese tiempo. (R. Sierra, comunicación personal, 7 de marzo, 2024) ***Año 1994.***

La investigación dio apertura al Programa de Puertas Abiertas, donde los primeros grupos se acentuaron en las veredas de Salto Arriba y Pozo, y en los sectores de María Auxiliadora y la Dalia. Varios párrocos, los jóvenes de los grados 11 del colegio de promoción social y algunos estudiantes de educación física del politécnico Jaime Isaza Cadavid, se encargaron de realizar diversas actividades con las personas mayores en los salones comunales de esos lugares. (R. Sierra, comunicación personal, 7 de marzo, 2024) ***Año 1997.***

La población que se atendía en el programa iba en ascenso, por lo que se vieron en la tarea de concentrar todas estas actividades en un solo lugar, para ello se instaló el programa en la casa que le perteneció a una reconocida mujer llamada Simona Duque, y es desde allí donde la institución adquiere su nombre. Así pues, se fueron extendiendo las actividades como lo son la educación gerontológica, laborterapia, gimnasia, recreación y cultura, capacitación de grupos de apoyo, encuentros de educación e integración; servicios como lo son las brigadas de salud, tamizajes

visuales, tomas de presión arterial, peso, alimentación, subsidio y atención de programas asistenciales.

Año 2001.

Se crea el Cabildo del adulto mayor en aras del cumplimiento legal de la constitución nacional, convirtiéndose en un espacio por el cual, los adultos mayores pueden ejecutar reclamos y hacer cumplir sus derechos por medio de un vocero oficial. (R. Sierra, comunicación personal, 7 de marzo, 2024)

Año 2011.

Fue aprobado en el concejo municipal el acuerdo N. 81 de diciembre de 2011 “Por el cual se establecen nuevos criterios de atención integral al adulto mayor, y se emite una estampilla que genera los recursos necesarios para asumir el costo tanto de la contratación de un equipo humano consolidado, como la atención a personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad, de esta forma se ve fortalecido el Centro Gerontológico Simona Duque. (R. Sierra, comunicación personal, 7 de marzo, 2024)

Año 2017.

Se construyó y trasladó el Centro a un lugar amplio, ubicado en el sector María Auxiliadora, para fijar espacios que son centrales en cuanto a la movilidad de las personas mayores y para la adecuada atención, como es el área administrativa, el gimnasio, salones múltiples, consultorios, comedor y áreas comunes; donde se llevan a cabo actividades como mantenimiento físico a grupos especializados y recreativos, manualidades con énfasis en emprendimiento para personas mayores (talleres de macramé, croché, pintura, aluminio repujado, bisutería, pintura en tela entre otros), desarrollo de aptitudes culturales y artísticas (grupos de danzas, chirimía, trova, teatro, guitarra, banda marcial, tuna municipal), talleres educativos relacionados con el proceso de envejecimiento y vejez, otorgamiento de aditamentos para mejorar la funcionalidad del adulto mayor (prótesis dental, lentes y monturas, entre otros), atención interdisciplinaria (psicología, gerontología y nutrición) y la dinamización de la ludoteca con juegos de mesa. (Secretaría de la Familia y la Inclusión Social, 2018)

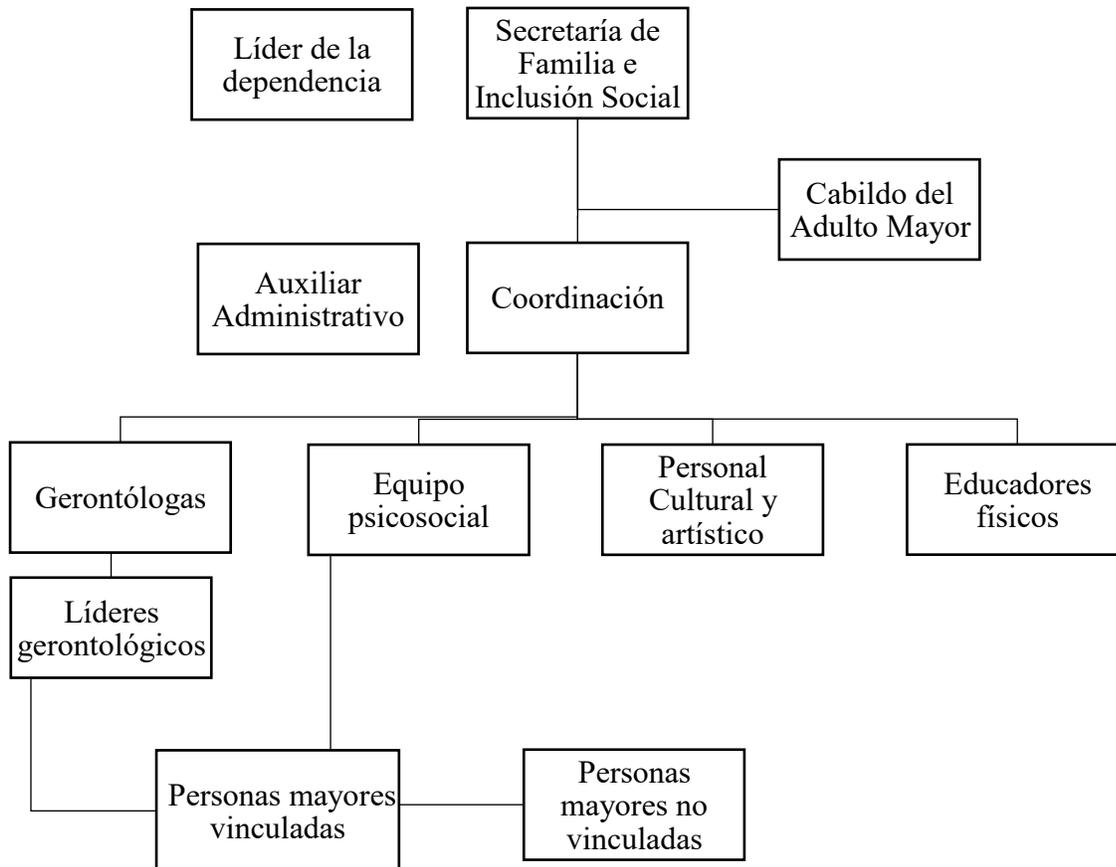
Año 2024.

La institución extiende la oferta de sus servicios a 17 sectores urbanos y 15 veredas del municipio, en las que se encuentran participando más de 3.500 personas mayores de 55 años en sus respectivos grupos, quienes se ven beneficiadas por las estrategias implementadas en el portafolio municipal: Entrega de paquete alimentario a Adultos Mayores en estado de vulnerabilidad, capacitación a líderes gerontológicos y al cabildo del adulto mayor, impulso de programas de carácter

intergeneracional, de articulación e integración del adulto mayor a nivel social y familiar (a través de “encuentros de familia”, la implementación de la estrategia de intervención “Atención domiciliaria” y la sensibilización gerontológica en instituciones educativas del municipio), identificación y recepción de los documentos de la población adulta mayor de 60 años que cumple con los requisitos para el Programa Colombia Mayor, visita domiciliaria a adultos mayores con el fin de ingresarlos a los diferentes programas, capacitación y formación a cuidadores sobre los derechos de las personas mayores, atención interdisciplinaria a la persona mayor y a su familia, uso adecuado de la granja para personas mayores en la vereda La Primavera. (R. Sierra, comunicación personal, 11 de marzo, 2024)

Además, presta una atención integral a las personas mayores que no están vinculadas al Centro, ya sea que ellos sean quienes lo soliciten o que por alguna situación lo requieran.

Por supuesto, se fijan más áreas y se introducen nuevos profesionales en lo social, con el fin de atender de la mejor manera posible las necesidades de los mayores. Como se ve en la tabla 1.

Tabla 1*Estructura organizacional*

Es necesario destacar la importancia que tiene el quehacer social en las intervenciones llevadas a cabo con los adultos mayores, ya que es una población que es vulnerable en función del curso de vida y la experticia que tienen los gerontólogos, psicólogos y trabajadores sociales para generar acciones en pro del bienestar de esta población y su familia, hace que sean profesionales fundamentales para llevar a cabo este tipo de procesos en los Centros de Día. Según lo menciona la Secretaría de la dependencia de Familia e Inclusión Social del municipio:

Como nosotros queremos una unidad, entonces es al trabajo familiar al que le apostamos, no sólo el adulto mayor sino toda su familia ya que se busca con esto que el envejecimiento sea más saludable. Porque si la familia está sana el adulto mayor va a estar sano

psicológicamente y emocionalmente, entonces es por eso que ahora el Centro Día cuenta con los tres niveles de especialistas: el gerontólogo es quien conoce toda la especialidad del adulto mayor por ende es el indicado para desarrollar orientaciones gerontológicas con los adultos que lo requieran. El psicólogo es el que hace la terapia individual a cualquier tipo de población desde niños, adolescentes, adultos y la población mayor no solo de los que hacen parte del programa sino también de los familiares del mismo; su rol es realizar acompañamiento desde el enfoque individual y conductual. Cómo faltaba un aspecto esencial que es la intervención familiar, este año se tuvo en cuenta el trabajador social quien tiene la experticia de trabajar en familia y comunidad (...). El adulto mayor no sufre por él sólo, sino que sufre por su entorno familiar, entonces hay que tratar de intervenir en este aspecto para que verdaderamente se dé un envejecimiento saludable (C. Arcila, comunicación personal, 05 de junio de 2024).

El Trabajo social se integró recientemente al recurso humano del Centro Día y es por ello se hace pertinente abordar un poco más sobre sus funciones, que son: desarrollar la estrategia “formación a las familias” y las respectivas caracterizaciones por medio de visitas domiciliarias, acompañar a los grupos en barrios y veredas por medio de talleres que abordan principalmente el tema familiar, asesorar a la población mayor, prestar una atención social domiciliaria a las personas que lo requieran y realizar seguimiento a las personas que necesiten una atención específica. (Comunicación personal, 24 de mayo de 2024).

Lo anterior, se desarrolla de manera articulada con todo el personal, ya que cada equipo profesional (integrado por un gerontólogo, un trabajador social, un psicólogo y un educador físico), está encargado de una zona integrada por 22 grupos de adultos mayores vinculados y no vinculados al Centro, donde cada uno desarrolla plenamente sus funciones. Así mismo, el orden del día que se debe seguir al llevar a cabo cualquier reunión o actividad en grupo es:

1. Saludo
2. Oración
3. Himno del adulto mayor
4. Reflexión
5. Asistencia
6. Desarrollo de actividades temáticas

1.2 Asuntos Normativos del Centro Día

El Centro acoge tanto la normatividad internacional y nacional, como la departamental y municipal, a continuación, se desarrollan en las tablas 2 y 3:

Tabla 2
Normatividad del Centro

NORMATIVIDAD POLITICA PUBLICA		
TIPO	CATEGORIA	NORMA
INTERNACIONAL	La declaración de los derechos	Artículo 25: Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
	Resolución 40/30 del 29 de noviembre de 1985 Naciones Unidas	Las personas de edad deben ser consideradas como elemento importante y necesario del proceso de desarrollo a todos los niveles dentro de una sociedad
CONSTITUCIÓN POLITICA DE 1991	Preámbulo Constitucional	Teniendo en cuenta el preámbulo constitucional, la cual nos dice <i>"Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés</i>

		<p><i>general"</i>, debemos entender que Colombia siendo un Estado social de derecho debe ser garantista y velar por el bienestar de todas las personas en especial aquellas que sean más vulnerables. Razón por la cual se crea el Artículo 46 que establece la protección y asistencia de las personas en la tercera edad.</p>
	<p>Artículo 46.</p>	<p><i>"El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia."</i></p>
<p>NACIONAL DESPUES DE LA CONSTITUCIÓN DE 1991</p>	<p>Artículo 257 de la Ley 100 de 1993 Decreto 1135 de 1994</p>	<p>auxilios para los ancianos indigentes que cumplan los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser colombiano; • Llegar a una edad de sesenta y cinco o más años; • Residir durante los últimos diez años en el territorio nacional; • Carecer de rentas o de ingresos suficientes para su subsistencia, o encontrarse en condiciones de extrema pobreza o indigencia, de acuerdo con la reglamentación que para tal fin expida el Consejo Nacional de Política Social, y • Residir en una institución sin ánimo de lucro para la atención de ancianos indigentes, limitados físicos o mentales y que no dependan económicamente de persona alguna. <p>Reglamenta la entrega de auxilios para adultos mayores de la ley 100 de 1993.</p>

	Ley 731 de 1995	<p>Se crea la Comisión Tripartita de Concertación para el Desarrollo de Programas para la Tercera Edad que tienen como objetivo el desarrollo de políticas y programas encaminados a proteger y atender a las personas que, por razón de su edad, merecen el auxilio de la sociedad y su integración a la comunidad en general.</p> <p>Las funciones de la Comisión estarán orientadas a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los artículos pertinentes de la Constitución Política relacionados con los derechos de las personas de la tercera edad. 2. Proponer acciones sobre el reconocimiento positivo de la vejez, el envejecimiento y preparación a la pensión. 3. Recomendar la adopción de planes y programas para el desarrollo de un sistema de servicios sociales que atiendan las necesidades de salud, vivienda, soledad, ocio, cultura y recreación. 4. Recomendar la adopción de planes y programas para la reinserción de las personas de la tercera edad a actividades productivas en cooperativas, microempresas, fami empresas y empresas asociativas.
	CONPES 2793 de 1995	<p>Con este CONPES se buscó considerar los lineamientos de la política relativa a la atención al envejecimiento y a la vejez de la población colombiana, y en especial a las necesidades de las personas de mayor edad. En dicho encuentro se hizo un diagnóstico sobre el Envejecimiento poblacional, ingresos y pobreza, salud y nutrición, Seguridad social y Atención institucional. Además, se nombró el contexto general de la política junto con los objetivos, así mismo se dijeron que programas debería tener la política pública.</p>

	Política Nacional de Envejecimiento y Vejez, 2007-2019	Se crea La Política Nacional de Envejecimiento y Vejez donde se enmarca en cuatro aspectos conceptuales de gran trascendencia en los compromisos del Estado: El envejecimiento biológico y su relación con el envejecimiento demográfico, los derechos humanos, el envejecimiento activo y la protección social integral.
	Ley 1251 de 2008	Tiene como finalidad lograr que los adultos mayores sean partícipes en el desarrollo de la sociedad, teniendo en cuenta sus experiencias de vida, mediante la promoción, respeto, restablecimiento, asistencia y ejercicio de sus derechos.
	Resolución 024 de 2017	La presente resolución tiene por objeto establecer los requisitos mínimos esenciales que deben acreditar los Centros Vida para la atención integral de las personas adultas mayores, así como determinar las directrices para adelantar el seguimiento, vigilancia y control de éstos. De igual modo, se establecen las condiciones para la suscripción de los convenios docente-asistenciales.
	Ley 1276 de 2009	La presente ley tiene por objeto la protección a las personas de la tercera edad (o adultos mayores) de los niveles I y II de Sisbén, a través de los Centros Vida, como instituciones que contribuyen a brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida.

	Ley 1850 de 2017	<p>La ley de protección al adulto mayor castiga por abandono y descuido, penaliza a quien ejerce maltrato físico, psicológico y a quienes restrinjan la locomoción de personas mayores de edad. Algunas disposiciones que contempla esta ley son: -Con esta ley se modifica el artículo 229 del Código Penal para establecer que quien someta a condición de abandono y descuido a una persona mayor, con 60 años de edad o más, y afecte sus necesidades de higiene, vestuario, alimentación o salud, incurrirá en penas que pueden ir de 4 a 8 años de prisión y tendrá que pagar multas entre 1 y 5 salarios mínimos mensuales legales vigentes</p> <p>- Dispone que el abandono de una persona mayor por parte de una institución a la cual corresponde su cuidado, será causal para cancelación de los permisos de funcionamiento. Además, la institución será sancionada con una multa de 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes.</p>
DEPARTAMENTAL	<i>Ordenanza 03 de 2007</i>	Se crea el cabildo de Adulto Mayor de Antioquia.
	Resolución 8333 de 2004	<p>Se da el reglamento para el funcionamiento de las instituciones adulto mayor en el departamento de Antioquia. Los requisitos esenciales para los Centro Geriátricos, y Gerontológicos y Gerontogeriatricos hacen referencia a: - Condiciones de la infraestructura física: construcción, publicación, dotación de servicios públicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características del área física de habitaciones - Características del área de descanso, recreación, cultura y laborterapia, comedor. - Características del área de servicios generales cocina, lavandería, ropería. - Características del área administrativa - Procedimientos técnicos- administrativos, manual de funciones, reglamento, organigrama, contratos, hojas de visa, registros contables y presupuestales.

		<ul style="list-style-type: none"> - Recurso humano - Registro para el sistema de información. - Disponibilidad de medios de comunicación y transporte
	<p>Ordenanza N°48 del 4 de diciembre de 2014,</p> <p>y su</p> <p>Decreto reglamentario D201500002034.</p>	<p>Se Implementa la Política Pública de Envejecimiento y Vejez</p>

Nota. Fuente: Plan Gerontológico Municipal. 2019.

La Tabla Nro. 2, pone en evidencia los avances que se han generado en cuanto a los derechos de los adultos mayores que por ser una población vulnerable requiere de las condiciones necesarias que respalden una mejor calidad de vida de los mismos.

Tabla 3
Normatividad Municipal

Municipal	Acuerdo N°008 de 2018	<p>Tiene como propósito implementar la Política Pública del Adulto Mayor en el Municipio de Marinilla para el 2018- 2030 conforme a las directrices nacionales, las acciones por eje son: Artículo 6- Eje Reconocimiento y garantías de las personas mayores: se expone el fortalecimiento de la participación ciudadana, promoción y formación en derechos, dar cumplimiento a la normatividad vigente que regula la atención al adulto mayor, monitoreo y evaluación del cumplimiento de los derechos humanos.</p> <p>Artículo 7- Eje Inclusión y protección social integral: ampliación de la seguridad en el ingreso, protección y garantía del derecho a la salud, fortalecer y consolidar las redes de apoyo social, fomento de la seguridad alimentaria y promoción de vivienda digna.</p> <p>Artículo 8- Eje Envejecimiento Activo: fortalecimiento de espacios y entornos saludables, construcción de cultura de envejecimiento humano, hasta la práctica de estilos de vida saludable.</p> <p>Artículo 9- Eje Formación del talento humano: Se sustenta en la importancia de tener un personal idóneo y calificado para la atención integral al Adulto Mayor en el municipio de Marinilla.</p>
------------------	-----------------------	--

Nota. Fuente: Información consultada en el Concejo Municipal de Marinilla, 2018.

1.3 Reconocimiento Institucional

En Marinilla se está presenciando un acelerado crecimiento de la población mayor en condiciones de dependencia, dado no sólo como consecuencia de los cambios demográficos, sino también por la acelerada migración de personas jubiladas y pensionadas residentes en la ciudad de

Medellín que buscan otra alternativa de hábitat, más tranquila y con calidad para su vida. (Concejo Municipal de Marinilla, 2024).

Ahora bien, la persona mayor vive un proceso de pérdida constante que le obliga a elaborar una readaptación constante de su situación, ya sea por la interferencia en la realización de las tareas domésticas o por la pérdida de la función social laboral, lo que lleva al adulto mayor a permanecer en una situación de dependencia a menudo familiar, igualmente a experimentar sentimientos de confusión, inseguridad, soledad, abandono y/o aislamiento (físico, espiritual, familiar y social).

No obstante, el grado de dependencia y la forma como el adulto mayor experimenta los sentimientos anteriormente mencionados, depende de la intervención que generen las redes de apoyo en los aspectos influyentes de la vejez. Si se interviene de manera efectiva, la persona mayor no llegará a efectos potencialmente negativos e inclusive puede ayudarlo a retrasar el declive en lo biológico, social, y psicológico, de lo contrario, se le restará oportunidades para ejercer sus capacidades cognitivas, además de sumarle el declive acelerado y constante de sus facultades.

De ahí, la importancia que tiene el programa Centro Día “Simona Duque” donde se desarrollan procesos educativos y culturales que posibilitan a la población mayor de Marinilla, los medios necesarios para mejorar la calidad de vida; esto mediante la intervención de profesionales idóneos que trabajan por propender la autonomía de los mayores, la satisfacción de sus necesidades biopsicosociales, una vejez saludable, así mismo, proporcionando apoyo a las familias.

2. Objeto de intervención

A partir del acercamiento al Centro, se identificó como objeto de intervención la poca participación de las familias en los encuentros que desarrolla el Centro Día con los adultos mayores, esto ha sido evidente ya que:

Uno de los procesos que se enfatizó como expectativa en la instalación de práctica, fue el fortalecimiento de las redes de apoyo familiares de las personas mayores, ya que, en primer lugar, el trabajo social en la institución tiene un papel fundamental en cuanto al tema familiar, en segundo lugar, en conversación con la coordinadora, se evidenció la poca participación de las familias en el desarrollo de la estrategia “encuentros familiares”. Por lo tanto, como estrategia central de la intervención está la pretensión de mejorar la corresponsabilidad de las familias, para poder generar desde el Centro, acciones que impacten positivamente en la salud biopsicosocial de las personas mayores.

Además, durante el acompañamiento a las visitas domiciliarias y en el desarrollo de los talleres grupales se observó que las familias conforman un sistema fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas mayores; por esta razón, la Secretaría de Familia e Inclusión Social quiere desarrollar actividades que estén enfocadas en la atención a las familias de los adultos mayores, ya que es un aspecto transversal a todo proceso que procure el envejecimiento saludable.

En conclusión, se hace necesario fortalecer la participación de las familias de las personas mayores que están vinculadas al Centro Día, ya que el vínculo que se crea entre el adulto mayor y su familia pueden derivar factores de riesgo o por el contrario factores protectores en la vejez. Por ende, cuando se coordinan las actividades institucionales y los cuidados familiares en pro del bienestar de la persona mayor, se puede obtener un gran impacto en la calidad de vida de los mismos.

2.1 Antecedentes

Debido a los cambios que se dan en esta nueva etapa de vida, muchos adultos mayores sufren abandono y maltrato por parte de su familia, afectando con ello su calidad de vida, ya que la familia representa la principal fuente de apoyo del adulto mayor, pues toman el papel de un factor protector ante las nuevas crisis, dificultades y problemas que se presentan en esta nueva etapa. Aunque del mismo modo puede actuar como un factor de riesgo logrando el efecto contrario. (Barzola & Condori, 2022)

Por ello, en la etapa adulta mayor las redes de apoyo social son uno de los aspectos más relevantes que afectan el estado de salud. Se ha demostrado que la falta de apoyo, sobre todo por parte de la familia, incrementa el riesgo en la aparición de enfermedades y que las escasas redes de apoyo social acentúan el riesgo de diversos trastornos psicológicos. (Cunurana Chipana, 2009)

Por ejemplo, en la familia, el cónyuge y los hijos son los principales proveedores de ayuda económica y cuidados; sin embargo, es el cónyuge con quien las personas mayores cuentan incondicionalmente, ya que con los hijos pueden hacerlo solo en un plazo breve o frente a situaciones específicas. (Pérez et al., 2015)

Además, la evolución del aumento de los hogares con adultos mayores durante el período intercensal muestra que el crecimiento de la proporción de este tipo de hogares con personas envejecidas dista de ser espectacular y el contexto social parece no ir al mismo ritmo, por lo que instituciones sociales han centrado su atención en este asunto y priorizan aquellas estrategias que favorezcan un envejecimiento activo y saludable.

Actualmente, Colombia cuenta con varios Centros de Día o también llamados Centros Vida, con el objetivo de ayudar a un envejecimiento saludable de las personas mayores, donde se requiere no sólo realizar actividades recreativas sino también poseer lazos afectivos familiares y de amistad, donde se brinde afecto, comprensión, afecto, entre otros. (Salazar-Barajas et al., 2020).

No obstante, la participación de las redes de apoyo familiar no debe traducirse como una visita que se le hace al adulto mayor con relativa frecuencia, se trata de hacer presencia constante y productiva para el ejercicio de las actividades diarias que el adulto mayor ya no puede cumplir a cabalidad. Es importante resaltar el fortalecimiento de la autonomía del individuo, a pesar de la dependencia de los demás. (Álvarez, 2019).

La disponibilidad de apoyo familiar en situaciones de dependencia es crucial para garantizar la continuidad en el cuidado y contribuir a la preparación del sujeto para la asistencia al Centro y su traslado. En este sentido, tienen fundamental importancia los servicios de asesoramiento y de formación que ofrecen a la familia cuidadora algunos Centros de Día.

El Centro Día del municipio de Marinilla es una institución que ha generado el espacio para trabajar en beneficio de las personas mayores, y aunque este sea un centro muy completo y cuente con el apoyo de la alcaldía, atendiendo conforme los parámetros técnicos y médicos, jamás podrá reemplazar ni suplir la función afectiva de la familia.

Por ello, la participación de las familias en actividades llevadas a cabo por el Centro es un proceso que permitirá intervenciones más acordes, más apropiados en el momento, y posibilitará el bienestar y el cuidado de las personas mayores.

2.2 Reflexión Crítica del Objeto de Intervención

Fortalecer la participación de las familias de los adultos mayores que asisten al Centro, en los encuentros que realice la institución con el fin de aumentar la corresponsabilidad de los mismos, es pertinente en tanto, puede fortalecer los lazos afectivos y aumentar la motivación de las personas mayores para participar de las actividades, además de generar un apoyo adecuado, donde los profesionales del centro y las familias cooperen en generación de entornos seguros. Esto al mismo tiempo, fortalecerá la corresponsabilidad, ya que se genera una relación cercana entre adulto mayor, familia e institución, que es clave en la atención integral de los participantes.

El plan gerontológico al tener inscrita como acción estratégica el “encuentro de familias” y al inscribirse este año al Centro la estrategia de los gestores de familias permitirá que la intervención tenga recursos y posibilidades a la hora de diseñar y ejecutar.

Una de las limitaciones importantes del objeto de intervención, es la manera como las familias y los adultos mayores conciben su relación y en ella la corresponsabilidad, que es necesaria cuando se está hablando del proceso de vejez en uno de los miembros.

3.Referente teórico-conceptual

3.1 Referente Teórico

En primer lugar, se desarrolla el modelo sistémico como base epistemológica de la intervención, ya que este se caracteriza por un análisis de las relaciones e interconexiones que existen entre los elementos, factores y/o actores que constituyen un fenómeno o situación (Escartín Caparros, 1985). Se trata entonces, de comprender las situaciones como sistemas enteros, entendiendo este como un conjunto de elementos relacionados entre sí, por tanto, interdependientes, así si uno se modifica, se modifica el todo.

Por cierto, es importante mencionar que el modelo se relaciona el paradigma emergente de la complejidad ya que, es pertinente por la complejidad que en este caso se da en el sistema familiar en el sentido de que es diverso y conformado por múltiples elementos interconectados; y es adaptativo, porque tiene la capacidad de cambiar y aprender de la experiencia (Martínez, 2011).

Al considerar un árbol, un libro, un área urbana, cualquier aparato, una comunidad social, nuestro lenguaje, un animal, el firmamento, en todos ellos encontramos un rasgo común: se trata de entidades complejas, formadas por partes en interacción mutua, cuya identidad resulta de una adecuada armonía entre sus constituyentes, y dotadas de una sustantividad propia que trasciende a la de esas partes; se trata, en suma, de lo que, de una manera genérica, denominamos sistemas. (Aracil, 1986., p. 13)

El valor de cada sistema está íntimamente relacionado con los demás, si cada elemento es necesario para definir a los otros, no podrá ser observado, ni entendido de forma aislada, sino a través de la posición y de la función o papel que desempeña en la estructura.

En segundo lugar, se hace énfasis en este modelo desde la perspectiva familiar, ya que, por un lado, es la población en la que se centra el objeto de esta intervención y por otro lado el nivel de afectación que puede tener por cada unidad del sistema, de manera que lo que le pase a un miembro de la familia, de inmediato tiene sus repercusiones en todos los demás y viceversa. Así como ocurre con las familias en los procesos llevados a cabo por el Centro Día, lugar al cual acude con frecuencia la persona mayor que está vinculada, si el programa genera un apoyo a uno de sus miembros éste lo va a reflejar en su familia, al igual que la situación familiar en la cual se encuentre en su momento la

persona mayor, lo va a reflejar en el comportamiento que éste mantenga dentro de las actividades realizadas por el Centro Día, no obstante la familia va a generar una respuesta al apoyo que le brinda el Centro a la persona mayor.

Por consiguiente, las familias son subsistemas de unidades más vastas: la familia extensa, el vecindario, la sociedad como un todo, y la interacción que tenga con estos, engendra buena parte de los problemas y tareas de la familia, así como de sus sistemas de apoyo. Como todos los sistemas y suprasistemas en relación recíproca, la familia y su espacio vital deben ser ecológicos: cada uno tiene sus necesidades y cada uno impacta al otro. Esto ha de equilibrarse si ambos han de seguir siendo funcionales (Escartín Caparros, 1985).

Para mantener entonces el equilibrio dinámico entre la familia y el suprasistema, se necesita de un equilibrio de funciones (y los recursos necesarios para cumplir aquellas funciones) que la familia proporciona a la sociedad y de las funciones que la sociedad proporciona a la familia. Es decir, las funciones del sistema familiar deben satisfacer las necesidades de la familia y de sus miembros y también algunas de las necesidades de la sociedad para que la familia sea realmente estructural (Escartín Caparros, 1985).

El enfoque del desarrollo humano a nivel conceptual en Trabajo Social es esencial implementar por su carácter multidimensional, interdisciplinario y ético.

En la práctica desarrollada, se planteó la importancia de configurar la perspectiva de desarrollo humano sostenible, el respeto por los derechos y la dignidad humana, la defensa de la democracia, la justicia, la equidad social y la paz, ya que el foco de la intervención está dado hacia el bienestar de las personas mayores.

3.2 Referente Conceptual

A continuación, se presentan los conceptos claves para la comprensión del objeto de intervención, lo que contribuye a su vez a la validez y confiabilidad de los resultados del mismo. Estos conceptos son: Familia, corresponsabilidad familiar, participación, Centro Día, Centro Vida y vejez.

La **familia** es un sistema, es un todo que se comporta de forma diferente a la suma de sus partes, se trata de una totalidad ordenada y el modo como se ordena tiene consecuencias sobre su forma de comportarse (M.C. Giraldo, comunicación personal, 08 de agosto de 2020). Lo que permite

analizar las interacciones que mantiene la persona mayor con los demás integrantes del grupo familiar y que ellos a su vez, mantienen con esta persona.

Al mismo tiempo, el análisis supone considerar a la familia como una *totalidad*, ya que la problemática familiar se revela en la interacción y no en el aislamiento de las características o propiedades de uno de sus integrantes; por ejemplo, no se puede comprender la situación de la persona mayor aisladamente, sino a partir de las interacciones que mantiene con su familia y viceversa; se trata de un proceso recíproco, en doble vía, que provoca modificaciones en su modo de organización y de funcionamiento (Pontificia Universidad Javeriana, s.f.).

Otra característica que tiene la familia como sistema, es la capacidad *autocorrectiva*, donde existe una tendencia a mantener la estabilidad (Escartín Caparros, 1985), por tanto, mantiene sus funciones y su estructura a través de una multiplicidad de *equilibrios* dinámicos, controlados por mecanismos de regulación.

Por tanto, la importancia que tienen las familias en la comunicación con el exterior radica en la posibilidad de una ordenación del sistema en función del entorno y de sus necesidades. Por ejemplo, le es imposible a las familias de los adultos mayores del Centro, perdurar sin adaptarse a los cambios actuales del entorno y al mismo tiempo evolucionar.

Cuando el cambio que genera el entorno y produce al mismo tiempo desequilibrio en el sistema, esto lo conduce a su vez a una propiedad llamada *morfogénesis* que se refiere a la capacidad de transformación.

Sin embargo, el cambio que se genera al interior de la familia por cada forma concreta de comportamiento afecta también las respuestas de los otros y cada comportamiento es contemplado encajando con los otros, a este proceso se le llama *circularidad* (Escartín Caparros, 1985).

Por tanto, cada miembro de la familia tiene un papel fundamental en la dinámica del hogar y el bienestar de sus integrantes, para ello es indispensable hablar sobre **corresponsabilidad familiar**, ya que, cada uno cumple con una función dentro de la misma y no se puede dejar de lado que la contribución de cada uno es esencial para mantener un equilibrio dinámico y un ambiente saludable en el hogar del adulto mayor.

Se trata, pues, de concebir el cuidado como parte de los vínculos cotidianos y asumir la vulnerabilidad y la dependencia de todas y todos como elementos constitutivos de la existencia y experiencia humanas.

El cuidado es crucial para los miembros de la familia, porque la dependencia y la vulnerabilidad no son condiciones accidentadas que les llegan a los «otros». Son rasgos de todo el

mundo, que aparecen en distintas etapas del ciclo vital, y los más favorecidos pueden atenuar o negar su intensidad (Cerri & Alamillo-Martínez, 2012).

Ahora bien, la corresponsabilidad familiar es el cuidado equitativo y participativo de las familias, en este caso con los adultos mayores del Centro Día, y que, según Rodríguez, Peña & Torío (2010) la corresponsabilidad se puede agrupar en tres dimensiones principales:

- a. Tareas del hogar: Comprende tareas relacionadas con la administración de recursos en el hogar y tareas relacionadas con el aseo y ornato, la alimentación, reparación y transporte en el funcionamiento familiar.
- b. Cuidado de personas dependientes: Incluye actividades que van en pos del cuidado, atención y seguridad de estos integrantes de la familia, con acciones orientadas hacia la alimentación, salud, seguridad, acompañamiento, entre otras, que vayan en beneficio de éstas.
- c. Trabajo emocional: comprende actividades orientadas al soporte emocional dentro de la familia y que orienta tales actividades a conductas de apoyo, de escucha, aprecio, de amor entre otras conductas que van en beneficio de la dinámica y soporte emocional dentro de los integrantes del hogar.

Además, la Constitución política colombiana, menciona que la familia es la principal responsable del cuidado y protección de sus miembros, de la vida y del desarrollo. Cuando falta la familia, el Estado es quien asume esa responsabilidad. Pero mientras exista la familia, esta es la responsable directa. Y la sociedad también le debe dar sentido a la corresponsabilidad, fortaleciendo y apoyando el trabajo de la familia (Corte Constitucional República de Colombia, 2017, 26 de abril).

De ello se desprende que la **participación** debe ser una relación de colaboración y diálogo intencional, auténtica y respetuosa y equitativa en este caso entre los profesionales del Centro Día y las familias, para que de este modo se logren resultados positivos en la vida de las personas mayores.

Para una participación familiar activa se necesita de una comunicación mutua sólida con los profesionales y el adulto mayor, tener conocimiento continuo del proceso de envejecimiento del adulto mayor dentro de la Institución como al interior de la familia, ya que esto posibilita dentro de la triada mantener relaciones de confianza y reconocer las capacidades, fortalezas, tradiciones y valores a la hora de llevar a cabo cualquier acción en pro de un envejecimiento saludable (Massachusetts Statewide Family Engagement Center [MASFEC], 2024).

Este último es el objetivo al cual se inscribe el **Centro de Día**, espacio de vida que promueve la autonomía, independencia y permanencia del adulto dentro de su hogar, por medio de los variados servicios integrales y el cuidado biopsicosocial que se brindan.

Desde programas de ejercicios hasta actividades cognitivas, los Centros de Día ofrecen un abanico de opciones, además a las familias les permite equilibrar sus responsabilidades, ya que, es un espacio enfocado en mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, brinda aprendizaje, diversión y esparcimiento. Además, se enfoca en las terapias no farmacológicas como métodos para mejorar la salud, tales como la música, las manualidades, la gimnasia, bailo terapia, la lectura, y, por último, previene el aislamiento de la persona mayor, permitiéndole interactuar con otras personas (Cuidados Dorothea, 2024).

Estas acciones le brindan a esta población, un lugar seguro y estimulante donde pueden pasar el día, realizando diferentes actividades que fomentan la estimulación tanto física como cognitiva y manteniendo una vida social activa. Además, ayuda a las familias a disminuir los efectos negativos que pueda llevar consigo los cambios biopsicosociales que viven los miembros de la familia en la etapa de la vejez.

Por lo que es importante mencionar que la vejez es una etapa que se vive en relación con la situación social que se está dando del momento, ya que:

Los cambios que se viven en la vejez son también relativos a las características en que la situación se presenta a nivel personal, en función de la cultura y de las especificaciones orgánicas. Lo importante es resaltar que, como situación, la vejez no es una experiencia individual, sino social. Los cambios biológicos solamente toman sentido en función de una sociedad determinada. En esta, en la capitalista, la lentitud, la pérdida de memoria, el cansancio, la pérdida del oído o del gusto, son construcciones sociales en un contexto de competitividad. En realidad, estos cambios les afectan en la medida en que dificultan la experiencia social tal y como es llevada a cabo en el propio contexto, la comparación con el mundo de los otros, mediante la interacción social, es la que permite reconocer a la vejez, tanto por el individuo como por los demás (Ramos et al., 2009, p. 53)

Es necesario resaltar que el concepto de vejez tiene variedad de definiciones que no están concertadas en una única, sin embargo, en la práctica se asumió desde una perspectiva psicosocial, la cual implica el reconocimiento de que este fenómeno está hecho de memoria colectiva, de

representaciones sociales, de significados, los cuales se originan en la interacción social y se construyen socialmente a través del lenguaje.

El programa de **Centro Vida** en el cual se centró la intervención tiene como objetivo la protección a las personas de la tercera edad (o adultos mayores) de los niveles I y II de Sisbén, brindándoles una atención integral de manera diurna a sus necesidades y mejorar su calidad de vida, tanto personal como familiar (Colombia. Congreso de la República, 2009, párr. 1).

También es necesario traer a colación el concepto de **necesidad**, ya que es uno de los elementos fundamentales para comprender de manera más profunda y desde los mismos sujetos, el tema a abordar y la manera más pertinente de intervenir.

Este concepto es desarrollado por Moreno, Palomino et al (2015) como una evaluación que pone de manifiesto un desfase en una situación analizada y otra considerada ideal o de referencia. Se han desarrollado cuatro conceptos derivados del concepto matriz de *necesidad*, dos de ellos hacen referencia a la evaluación de la situación efectuada por la persona (*necesidad* sentida y expresada) y dos hacen referencia a la evaluación proveniente de un técnico o profesional (normativa y comparativa).

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Diseñar rutas de participación alternativas con las familias de las personas mayores que pertenecen al programa Centro Vida del municipio de Marinilla, Antioquia en el año 2024.

4.2 Objetivos Específicos

1. Identificar las necesidades del Centro Vida y de los adultos mayores a partir del papel que desempeñan actualmente las familias.
2. Identificar las necesidades y aportes de las familias en cuanto a la corresponsabilidad con los adultos mayores.
3. Diseñar propósitos y metodologías que permitan incentivar un papel más activo de las familias en la vida del adulto mayor.

5. Justificación

El Centro Gerontológico Simona Duque es un programa de atención en jornada diurna, diseñado por la Secretaría de Familia e Inclusión Social, que, con el apoyo de un equipo interdisciplinario, pretende brindar los servicios de manera integral e intersectorial a las necesidades de la población adulta mayor del municipio de Marinilla.

Esto con el fin, de propender por la autonomía, el libre desarrollo político, económico, social, cultural y ambiental, además, de generar una cultura de envejecimiento digno y activo de las personas mayores de 60 años del municipio; acogiendo los lineamientos de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez.

Es necesario resaltar que los profesionales han manifestado importancia de la participación de las familias en el desarrollo del programa Centro Vida, que ha creado recientemente la alcaldía municipal para dar cumplimiento a uno de los objetivos propuestos en el Centro, que es el de fortalecer la red de apoyo familiar.

Debido a lo anterior, se es clave el propósito de fortalecer la participación de las familias de las personas mayores que se encuentran actualmente vinculados al programa Centro Vida, esto con el fin de articular e integrar a las familias en los procesos de bienestar y cuidado llevados a cabo por el Centro Día, lo que al mismo tiempo posibilitará la consolidación de las intervenciones desarrolladas por los profesionales del mismo con las personas mayores y favorecerá la corresponsabilidad familiar en el Municipio de Marinilla.

6. Metodología

Este proyecto de intervención se llevó a cabo con algunos profesionales del Centro Vida Gerontológico quienes cuentan con la experticia en el tema familiar, además el interés del proyecto también fue conocer desde los adultos mayores que son beneficiarios del programa y sus familias, las necesidades y los aportes de esta última.

Para esto, se desarrollaron entrevistas semiestructuradas con los profesionales y los adultos mayores del Centro Vida ya que esta técnica, según Díaz-Bravo et al (2013), presenta un grado mayor de flexibilidad, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados, ya sea para aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.

Esto permitió reconocer las necesidades que tienen las personas mayores del Centro Vida, en cuanto al papel que actualmente están desempeñando las familias en el cuidado de los mismos, dado que la entrevista posibilita la recolección de información de manera oral y personalizada, interactuando con las personas en torno al tema de corresponsabilidad familiar, ya que es uno de los pilares fundamentales dentro de los procesos que se llevan a cabo en el programa.

A demás, esta técnica posibilitó también reconocer desde los profesionales, el estado actual del programa y el papel que ha venido desempeñando la familia dentro del programa, el cual pretende generar un espacio de acogida y de bienestar a los adultos mayores sin prescindir del apoyo de sus familiares.

Otra técnica en el proyecto fue el taller reflexivo con las familias de las personas mayores beneficiarias, ya que es una herramienta que posibilita según construir planteamientos, ideas, definiciones, conceptos, propuestas, preguntas e inquietudes respecto a un tema o asunto concreto. Es un espacio en el cual cada persona aporta según sus capacidades, experiencias y particularidades

El desarrollo del mismo propició un espacio de confianza con las familias y al mismo tiempo facilitó el reconocimiento de las necesidades que tienen estas para desarrollar su papel dentro del programa con los adultos mayores y su contribución en cuanto a la corresponsabilidad.

A partir del taller se promueven el habla, la escucha, la recuperación de la memoria y el análisis, se hacen visibles o invisibles elementos, relaciones, saberes, comprensiones y la construcción de otros sentidos (Quiroz et al., 2002).

Según la información recogida en las técnicas anteriormente mencionadas, se consideró el desarrollo de propuestas y metodologías por medio de técnicas digitales interactivas como una forma de comunicación de información, en este caso sobre las rutas de participación alternativas de las familias en el programa. Según las ventajas que tiene esta técnica como material documental que se

promoverá dentro de los archivos del Centro Vida y que además es pertinente su uso, por el entorno virtual que demanda actualmente la sociedad, y se convierten en:

- Bajo coste, por la gran cantidad de material informativo y recursos existentes en el ciberespacio.
- Fácil y rápido acceso al material informativo.
- No son exclusivos, por lo que su acceso se amplía a las mayorías.
- Facilidad de registro y reproducción en cuanto a cantidad y calidad, esto por su formato digital.
- Facilitan el análisis de contenido por su carácter digital, se evita la transcripción del texto.

6.1 Momentos del proceso

Diagnóstico: En el acercamiento con los adultos mayores en el Centro de Bienestar del Anciano se llevó a cabo la observación participante, donde se compartió con las personas que hacen parte del programa Centro Vida y la cotidianidad en la que están inmersos los sujetos. Así mismo, se hizo un análisis con los profesionales para identificar la situación problemática a priorizar en el presente proyecto.

Como lo menciona Rodríguez, Gil y García (1996) La observación participante es un método interactivo de recogida de información que requiere de la implicación del observador en los acontecimientos observados, ya que permite obtener percepciones de la realidad estudiada, que difícilmente podríamos lograr sin implicarnos de una manera afectiva.

La observación permitió identificar que la participación alternativa con las familias en el programa, era una situación a priorizar que además de ser viable, se fomenta la corresponsabilidad familiar en el proceso de bienestar del adulto mayor, objetivo al cual le apuesta el Centro Vida.

Diseño: Luego de elaborar el objetivo general, según la situación priorizada en el paso anterior, se generó el desglose del mismo en actividades concretas, redactando así los objetivos específicos del proyecto. Donde se diseñó un plan de acción semanal para poder cumplir con las metas propuestas. Se tuvieron en cuenta también el tiempo, la población, los materiales, el espacio físico, las consideraciones éticas y con las profesionales se logró invitar a las familias y a los adultos mayores para participar del mismo.

Ejecución: Se desarrollaron las actividades propuestas en el paso anterior, tales como las entrevistas semiestructurales a los profesionales del Centro Vida y las personas mayores que son beneficiarios del programa. Además se llevaron a cabo talleres con familiares de los adultos mayores, ya que las dinámicas cotidianas de los mismos así lo requirieron.

También se reforzaron los talleres según las condiciones y los requerimientos y sugerencias en el transcurso de las actividades, lo que permitió analizar los datos y crear unas rutas de participación alternativas por medio de técnicas interactivas digitales.

Evaluación y seguimiento: Durante esta fase se hizo el seguimiento al proceso. Se recopilaron datos y se compararon con los resultados esperados. Además, durante los talleres se realizaron las evaluaciones pertinentes de las actividades llevadas a cabo con las familias, y en las entrevistas se tuvo en cuenta la recolección y análisis de la información generada con los profesionales y los adultos mayores.

Consideraciones éticas: Al momento de iniciar con las entrevistas y los talleres se tuvo en cuenta las aclaraciones sobre los derechos que tienen al participar del proyecto de manera clara y concisa, se les dio a conocer en primer lugar el objetivo del proyecto y su metodología. En segundo lugar, se mencionó el respeto y la libertad en responder, respetando el anonimato. Además, se indicó ningún tipo de afectación personal, laboral o social, además se planteó la manera como se analizan los datos, según la autorización del mismo.

Se compartieron los contactos a los cuales pueden recurrir si surgía alguna duda e inquietud sobre la actividad o si se vulneraran en algún momento sus derechos al participar del mismo.

7. Implementación de la Propuesta (Resultados)

A continuación, se describen las actividades para el logro de los objetivos

Tabla 4
Actividades y metas

Objetivo Específico	Actividades	Resultado/Meta
Identificar las necesidades del Centro Vida y de los adultos mayores a partir del papel que desempeñan actualmente las familias.	-Diseño del formato de entrevista con los profesionales del programa para identificar las necesidades, a partir del papel que desempeñan actualmente las familias. -Diseño del formato de entrevista con las personas mayores para identificar las necesidades, a partir del papel que desempeñan actualmente las familias.	-Realizar 3 entrevistas a las profesiones -Realizar 7 entrevistas a las personas mayores -Identificar las necesidades del Centro Vida y de las personas mayores a partir del papel que desempeñan actualmente las familias.
Identificar las necesidades y aportes de las familias en cuanto a la corresponsabilidad con los adultos mayores.	Diseño del taller con dinámicas que permitan identificar las necesidades y los aportes de las familias en cuanto a la corresponsabilidad con los adultos mayores.	-Realizar 10 talleres con las familias de las personas mayores beneficiarias -Identificar las necesidades y los aportes de las familias en cuanto a la corresponsabilidad con las personas mayores.
Diseñar propósitos y metodologías que permitan incentivar un papel más activo de las familias en la vida del adulto mayor.	Diseño de la técnica interactiva digital con propósitos y metodologías que permitan incentivar un papel más activo de las familias en la vida del adulto mayor.	-Realizar una técnica interactiva digital que contenga propósitos y metodologías, para incentivar la corresponsabilidad.

Tabla 5
Indicadores

Objetivo	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Cumplimiento de Metas
Identificar las necesidades de los mayores a partir del papel que desempeñan actualmente las familias. Centro Vida y de los mayores a partir del papel que desempeñan actualmente las familias.	Lograr 3 entrevistas con los profesionales al 24 de noviembre de 2024 en el Centro Vida, para identificar las necesidades de los profesionales a partir del papel que desempeñan actualmente las familias	Cantidad de entrevistas realizadas	-Transcripción de entrevistas Consentimiento informado	100%
	Lograr 10 entrevistas con las personas mayores al 15 de noviembre de 2024 en el Centro Vida, para identificar las necesidades de las personas mayores a partir del papel que desempeñan actualmente las familias	Cantidad de entrevistas realizadas	-Transcripción de entrevistas Consentimiento informado	100%

Identificar las necesidades y aportes de las familias en cuanto a la corresponsabilidad con los adultos mayores.	Lograr la realización de 10 talleres al 28 de noviembre de 2024 en el Centro Vida, para identificar las necesidades y aportes de las familias en cuanto a la corresponsabilidad con los adultos mayores	Cantidad de talleres realizados	Análisis de la actividad Consentimiento informado	40%
Diseñar propósitos y metodologías que permitan incentivar un papel más activo de las familias en la vida del adulto mayor.	Lograr 1 herramienta digital que contenga propósitos y metodologías al 6 de diciembre de 2024 en el Centro Vida, que permita incentivar un papel más activo de las familias en la vida del adulto mayor	Cantidad de herramientas digitales	El hipervínculo de la herramienta digital	100%

Para la evaluación y el seguimiento del proyecto, se hizo énfasis en las metas e indicadores de cumplimiento de cada objetivo propuesto al inicio del proyecto, los cuales tuvieron como resultados que:

1. En el primer objetivo se llevaron a cabo las 3 entrevistas correspondientes a las profesionales que hacen parte del programa Centro Vida, conociendo así las necesidades normativas, que se tienen desde la institución, en cuanto al ámbito familiar. Además, se realizó la entrevista con las 10 personas mayores beneficiarias del programa para indagar sobre las necesidades sentidas que tienen, esto a partir del papel que desempeñan actualmente las familias. Las dos entrevistas se cumplieron en su totalidad.
2. En el segundo objetivo se desarrollaron 4 talleres de los 10 que se había planteado en la meta, debido a la baja participación de las familias en el desarrollo de la misma. Sin embargo,

se identificaron las necesidades expresadas por las familias que asistieron a los talleres y también los aportes en cuanto a la corresponsabilidad con las personas mayores beneficiadas del programa.

3. En el tercer objetivo se desarrolló la ruta metodológica con su respectivo link, partiendo del análisis de las entrevistas, con el fin de incentivar un papel más activo de las familias en la vida del adulto mayor.

7.1 Acciones desarrolladas

Para la comprensión de la situación a intervenir fue necesario tener en cuenta aspectos importantes que se despliegan en el desarrollo de las actividades ejecutadas durante la práctica, el cual permitió identificar el tema a priorizar

- a. Desarrollo de talleres grupales con las personas mayores beneficiarias: se desarrollaron varios temas con actividades dinámicas en torno al ámbito familiar, ya que ésta es una de las áreas específicas que debe intervenir el Trabajo social dentro del programa.
- b. Apoyo logístico en el servicio de paquetes alimentarios: se realizaron llamadas, encuestas, legalización, y entrega de los paquetes alimentarios por iniciativa de la Gobernación de Antioquia y en coordinación del Centro Día.
- c. Participación en las reuniones interdisciplinarias: con el fin de recibir información relevante sobre la manera como se llevarán a cabo las actividades a desarrollar en el programa durante todo el año.
- d. Asistencia a la revisión de casos: con el fin de conocer las rutas de atención y los servicios que se ofrecen
- e. Apoyo a las actividades conmemorativos y lúdico recreativa: se colaboró tanto en logística, como en desfiles, brindando información pertinente, jurado de votación para el cabildo del adulto mayor entre otros, para la celebración y recreación de las personas mayores.
- f. Participación en las visitas domiciliarias: con el fin de comprender las dinámicas familiares y la estructura de la encuesta domiciliaria, se llevaron a cabo varias visitas en zonas urbanas.
- g. Asesorías individuales: se brindó asesorías individuales a las personas mayores que están vinculadas al Centro Día, después de cada taller.

h. Capacitaciones: la participación en las capacitaciones que desarrolló sirve de apoyo para el proceso de prácticas, ya que sus temas son diversos.

Todas estas actividades, permitieron la adquisición de habilidades prácticas y tomar decisiones informadas para la intervención con los adultos mayores con el objetivo entonces, de diseñar rutas de participación alternativas de las familias, y así poder incentivar un papel más activo en el cuidado de las personas mayores que están vinculadas al Centro Vida. Para desarrollar el objetivo general de la propuesta de intervención, se tuvieron en cuenta las siguientes acciones:

Tabla 6
Acciones

Objetivo	Acción	Estrategia
Identificar las necesidades del Centro Vida y de los adultos mayores a partir del papel que desempeñan actualmente las familias.	Entrevistas semiestructuradas a las profesionales y a las personas mayores que pertenecen al Centro Vida	Se realizó la entrevista a las profesionales en un solo encuentro, ya que se obtuvieron diversas respuestas complementarias de acuerdo al área en el cual se desempeñaban en el programa: gerontología, psicología y trabajo social. Lo que posibilitó abrir más el campo de conocimiento sobre el tema a dialogar.
		La entrevista con los adultos mayores se llevó a cabo de manera individual.
Identificar las necesidades y aportes de las familias en cuanto a la corresponsabilidad con los adultos mayores.	Taller reflexivo con las familias de los adultos mayores beneficiarios del programa	Se llevó a cabo el encuadre, presentación subjetiva de cada sujeto para iniciar como rompehielos, luego se desarrolló el taller de manera interactiva donde plasmo el tema a través de dibujos e ideas y para terminar, se realizó una evaluación con

		preguntas generadas sobre el taller.
Diseñar propósitos y metodologías que permitan incentivar un papel más activo de las familias en la vida del adulto mayor.	Técnica digital interactiva integrada por varias rutas de participación alternativas con las familias que hacen parte del Centro Vida	Según el análisis de los datos recogidos en las técnicas anteriormente mencionadas se diseñó una técnica digital con el fin de plasmar las necesidades de las profesionales, adultos mayores y los aportes de las familias en cuanto a la participación de esta última.

7.2 Desarrollo de los objetivos

Objetivo 1

Para identificar las necesidades a partir del papel que desempeñan las familias, se llevaron a cabo entrevistas con las personas mayores y las profesionales pertenecientes al programa. Con las entrevistas semiestructuradas que se realizaron con las personas mayores que se encuentran inscritas en su momento dentro del programa, se recogió información detallada sobre el papel que desempeñan actualmente sus familias, donde tanto las emociones, como las historias y los pensamientos fueron expresados durante el diálogo, dada la conexión que fue asimilada en el desarrollo del mismo, por tanto, se eligió un ambiente seguro y confidencial.

Los conceptos tales como la comunicación, el tipo de relación, las actividades que realizan con ellos, entre otros; son palabras que se volvieron claves a la hora de analizar de manera pertinente el contenido de la entrevista. La familia al cumplir un papel fundamental en esta etapa vital del ciclo humano que es la vejez

Resultados de las entrevistas a las personas mayores

En la entrevista realizada con las personas mayores se identificó que:

1. El involucramiento de las familias en el proceso de envejecimiento, ha sido mayormente por medio de la modalidad virtual, ya que la modalidad presencial se lleva a cabo de manera intermitente por las ocupaciones del día, además de ser una de las modalidades más aclamadas por las personas mayores, es necesaria para la restitución de sus derechos los cuales se han visto vulnerados.

“Mis hijos me están llamando al celular porque viven lejos, hay unos que viven por Quindío, Armenia, y cerquita por aquí por Rionegro tengo otros y de pronto de vez en cuando llegan por ahí me traen cositas, cualquier cosita pa comer” (Participante 1, comunicación personal, 19 de noviembre, 2024).

“La comunicación con mis hermanos es de vez en cuando, porque yo no tengo celular” (Participante 2, comunicación personal, 20 de noviembre, 2024).

“La familia no me ha podido llamar porque hay mucho trabajo en las tiendas, porque esas tiendas se mueven mucho” (Participante 3, comunicación personal, 19 de noviembre, 2024).

“Yo no sé, porque fijese que yo cuando quedé sola y quedé enferma así, yo le pagué a dos hijas para que vivieran conmigo” (Participante 4, comunicación personal, 21 de noviembre, 2024).

“Por ahí me llaman y ellos me llaman a saludarme, de vez en cuando porque tienen mucha familia” (Participante 5, comunicación personal, 21 de noviembre, 2024).

2. Las personas mayores viven solas o se mantienen en el día a día solos en casa, por lo que manifiestan que la compañía es una de las acciones que más valoran y desean de sus familias. Ya que reconocen que es una etapa en la que necesitan de cuidados permanentes

yo estoy solito allá, eso es muy duro, el día se le vuelve muy largo, sin con quien conversar, ya es por lo último, uno enseñado a que yo, pues levante muchos hijos, gracias a Dios, y como la primera señora murió yo quede solito. (Participante 7, comunicación personal, 19 de noviembre, 2024)

A mí me da tristeza y me enfermo mucho porque a mí la soledad me acompleja mucho, pero no me toca sino ahora últimamente, ya que estoy aquí ya me toca estar sola sino de noche. A mí me visitaron allá y me encontraron un problema y me preguntaron que yo con quien estaba, y yo: aquí permanezco sola todo el día, pa yo poder distraerme me puse a salir a la

calle a estar por allá con mis amigas, como le digo a mí la soledad me pone triste como ahogada como que me voy a reventar sola. Tan duro, la soledad es muy dura. Y uno que fue de levantarme tanta familia y ya quedar uno solo del todo ya se siente muy mal. Y pa uno terminar los últimos días triste, uno acompañadito es mejor. (Participante 8, comunicación personal, 21 de noviembre, 2024)

3. Los encuentros familiares se han venido disminuyendo con el pasar de los tiempos por diversas situaciones, entre ellas, laborales, económicas, personales y de salud.

Delicioso, así como los momentos, así como los 24 y los 31, eran unos días de felicidad, pasábamos muy buenos, nos reuníamos entre los vecinos y estábamos toda la noche, bailábamos, de todo, más delicioso, me encantaba hacer el pesebre, invitábamos a hacer la novena, cantar los villancicos y de todo. (Participante 6, comunicación personal, 20 de noviembre, 2024)

“Pues sí, por ahí no falta la natillita o, en fin, pero casi no nos reunimos toda la familia y de primero sí, pero como que ya no, han dejado mucho los encuentros entre todos” (Participante 9, comunicación personal, 21 de noviembre, 2024).

4. Las actividades que la familia emplea al momento de visitar o de acompañar a la persona mayor en su residencia es mayormente en conversaciones, ir de compras, salir a pasear, entre otras.

“Y es que yo ya estaba enferma ya, ya uno desde que no pueda salir solo no es sino cuando quieran sacarlo a uno la familia” (Participante 10, comunicación personal, 19 de noviembre, 2024).

5. Cuando se les preguntó ¿qué le gustaría que su familia hiciera por usted? La mayoría de los adultos mayores se ponían cabisbajos y otros comenzaron a llorar, ya que manifiestan la necesidad en esta etapa de tener el apoyo incondicional de sus familiares por la mera razón del proceso de pérdidas biopsicosociales que constantemente experimentan y por ser la red de apoyo de quien más esperan colaboración.

Pues que estuvieran al cuidado de uno, cierto. Como le digo yo a usted, si me llaman, ellos llaman a los otros hermanitos: no pues papá está bien, está aliviadito y tal cosa. No me visitan porque ellos se mantienen muy ocupados, por decir algo, como también les toco del pueblo en donde yo me desplazé y ellos también. Yo soy hasta contento y muy feliz que tengan su trabajo y que estén bien. (Participante 2, comunicación personal, 21 de noviembre, 2024)

Que haya más apoyo, si porque ya he estado en dos partes que la misma familia da tristeza, imagínese que estábamos donde la hermana mayor y tenía cara de echarnos de allá, que porque se estresaba disque estando con más gente. Que cosa tan horrible, Bendito sea mi Dios. (Participante 1, comunicación personal, 20 de noviembre, 2024)

6. Otra pregunta clave en la entrevista fue ¿Qué es lo primero que debe tener en cuenta la familia cuando están al cuidado de una persona mayor?, las respuestas coincidieron que la paciencia, el amor y la dedicación deben ser los primordiales contenidos en el concepto de la red de apoyo familiar.

y vea es que ellas son muy jovencitas pues estas que visten ese vestido blanco como enfermeras o doctoras ¡esas atenciones con ellos tan fundamentosos! yo no he llegado a ver eso así, aquí en esta parte de aquí que se llama que el asilo, muy buena la atención de primera muy bueno aquí. Vea y esas viejitas que no son capaces de andar, las llevan como tan lentico a asearlas, las entran pal baño a asearlas. Les organizan a esos viejitos cuando se orinan en la cama, o ahí sentadas que yo veo cuando se van con ellas. (Participante 5, comunicación personal, 20 de noviembre, 2024)

De pronto que me llevaran y estuvieran conmigo en compañía mía, es lo único que yo les exijo, estar en compañía de ellos que sí me sentiría más feliz. Y pues el trato debería de ser muy amable, muy cariñoso, muy caritativa, y atenderlos lo mejor que pueda, porque de eso depende uno cuando tiene otra persona al lado y que lo va a cuidar, porque o sino nunca se sentirán bien. Uno debe cuidar para querer a los demás, es que la felicidad no debe

conseguirla para uno solo. La felicidad debe pensarlo es en el otro que lo haga a uno feliz.
(Participante 10, comunicación personal, 21 de noviembre, 2024)

Ahora bien, las entrevistas que se realizaron con las profesionales del Centro Vida, permitieron identificar las necesidades normativas, ya que los servicios que se ofrecen necesitan del trabajo mancomunado para lograr un impacto positivo en los beneficiarios. La red de apoyo familiar es el que influye mayormente en los ámbitos biopsicosociales de las personas mayores, por lo que lo vuelve un sistema a considerar dentro de las actividades que se desarrollan dentro del programa y así poder velar por el bienestar de los adultos mayores allí.

Por tanto, la participación de las familias tiene un impacto significativo en la calidad de vida de estas personas, ya sea por los lazos sanguíneos o no que se entrelazan en el proceso de envejecimiento. La participación e involucramiento de las familias en el proceso actual dentro del programa han sido los conceptos principales para el análisis del mismo.

Resultados de las entrevistas a los profesionales

En la entrevista realizada con las profesionales que pertenecen al programa se identificó que:

1. Al ser un programa para personas mayores a los cuales se le han vulnerado ciertos derechos y que, por tanto, necesitan la protección de los mismos, se han ahondado los esfuerzos para incentivar un papel más activo de las familias en el cuidado y bienestar del adulto mayor por medio de encuentros mensuales de familias, las visitas domiciliarias que se realizan para afianzar el seguimiento del proceso y las llamadas telefónicas para dar y/o recibir información pertinente.

Además, las profesionales en gerontología, psicología y trabajo social concuerdan que en los procesos que han venido desarrollando hasta el momento, se ha evidenciado una preocupación por baja participación de toda la familia en el cuidado de la persona mayor.

Es que a veces creemos que la institucionalidad es la que nos tiene que satisfacer las necesidades y no nos acordamos que como familia tenemos esa corresponsabilidad, entonces sí, nosotros debemos generar esa articulación entre familias e institucionalidad, siempre en bienestar de alguien. Y es por ello, que se realizan los encuentros familiares, como para contar un poquito del avance y también para siempre recordar a la familia cuál es

su corresponsabilidad, cuál es la de nosotros y como vamos a trabajar mancomunadamente por el bienestar pues de la persona mayor. (Profesional 1, comunicación personal, 26 de noviembre, 2024)

La participación de las familias más que ser un beneficio es una fortaleza y un proceso de retroalimentación, y es continuar fortaleciendo todo el tema de corresponsabilidad, y la corresponsabilidad vista y tomada desde las redes de apoyo, que es que se le está brindado una red de apoyo que es institucional pero también sin perder de vista que la red primaria debe de operar, y efectivamente como en este orden de ideas e intencionalidad, es que nosotros estamos buscando diferentes herramientas y mecanismos de participación que en este momento se está generando por medio de encuentros mensuales familiares con diferentes actividades pedagógicas donde se vinculen al proceso y al programa, además que, cuando ellos son matriculados se les hace lectura de unos compromisos que ellos deben de tener para con la persona mayor al momento del ingreso al Centro Vida. (Profesional 2, comunicación personal, 26 de noviembre, 2024)

2. La presencialidad es un factor importante en la demanda de necesidades que requiere esta población.

Pero yo pienso que estos programas lo más importante es eso, la presencialidad, no solamente de los adultos mayores, de las familias porque la idea de lo que venimos diciendo Centro Vida es un modelo de atención diurna desde la institucionalidad, pero la idea es fortalecer esas familias para que se siga brindando lo mismo que se brinda acá en sus casas, pero solo se hace a través de la presencialidad. (Profesional 1, comunicación personal, 26 de noviembre, 2024)

La idea del programa es generar esa corresponsabilidad de familias e institucionalidad para que entiendan que el proceso no solo es de las personas externas, sino que también como familia como pueden generar nuevamente esos vínculos y esos apoyos en a las personas mayores. (Profesional 3, comunicación personal, 26 de noviembre, 2024)

3. A partir de lo anterior, se puede decir que es fundamental trabajar de manera articulada entre el Centro Día, las personas mayores y sus familiares, para poder impactar de manera positiva en la calidad de vida de los adultos mayores, el cual se tiene como fin común.

A veces es complicado cuando se habla de involucramiento, porque las familias piensan que nosotros como institucionalidad debemos cumplir como todo el rol, entonces, generar ese vínculo con nosotros a veces se complica, pero realmente hemos tratado de explicarles y contarles la necesidad, que es muy clara, de que las personas mayores se sientan acompañadas, entonces yo siento que ha sido un proceso muy positivo porque cada que hay una reunión con una familia, se llegan a acuerdos y a claridades que son importantes, para poder que cada una de las personas que hacen parte del programa vayan avanzando en sus procesos. (Profesional 3, comunicación personal, 26 de noviembre, 2024)

Objetivo 2

Para identificar las necesidades y los aportes de las familias en cuanto a la corresponsabilidad con los adultos mayores, se llevó a cabo un taller reflexivo con cada grupo familiar, lo que posibilitó un espacio de intercambio de pensamientos, respuestas y propuestas. Para este taller se llevó a cabo la construcción inicial con el método de discusión de caso y así poder reflexionar sobre las diferentes preguntas base.

Figura 1*Desarrollando el taller con familias*

1. En el proceso que se está llevando a cabo en el programa Centro Vida ¿Qué les gustaría que se tuviera en cuenta, para propiciar una vida con calidad al familiar beneficiario?

Tabla 7*Necesidades de las familias*

FAMILIA	RESPUESTAS
1	<p>Que alguien de aquí fuera el encargado de llamar a todos los hijos, que estemos más pendientes de mamá, porque es que todos no somos pendientes, y a ella le gusta es que todos los hijos estén pendientes de ella, ¡Ah si a ella le encanta! mi mamá quiere mucho los hijos y que ella necesita mucho el amor de los hijos.</p> <p>Porque yo les he dicho mucho y no hacen caso.</p> <p>Ahora que la saquen de la casa, que salgan a pasear con ella. Mi mamá, yo veo que lo que necesita es como más tiempo, que le dediquen más tiempo, a ella le encanta pasar tiempo con sus hijos. Que vengan, a ella le gusta mucho que la acompañen a misa, que la saquen por ahí a comerse un helado... Hay que concientizarlos porque es la mamá</p>
2	<p>Es complicado con Genaro, ya que debemos estar todo el Tiempo con él, ya que en cualquier segundo de descuido se sale de la casa y se cae. Entonces a veces no nos da para estar tan pendientes así. Si nos gustaría que no salgan ellos a vacaciones, sino que tenga continuidad el proceso aquí, o sea que sea continuo.</p>

3	Me gustaría que dejaran a mi mamá de tiempo completo en el asilo, porque esta situación no sé qué pueda pasar. Además que, si la pueden atender los médicos allá, porque me demoro mucho para caminar con ella en su condición, hasta el lugar donde la atiende el médico, y que pesar hacerla levantar tan temprano.
4	Para la asistencia a reuniones acá, tiene que ser convocadas con mucho tiempo porque la mayoría tenemos empleos y usted sabe que las empresas para darnos el permiso, se tiene que justificar muy bien y no ser tan constantes

2. ¿Qué obstáculos existen para mantener una participación activa de toda la familia en el proceso que se está llevando a cabo dentro del programa?

Tabla 8

Obstáculos principales de las familias

FAMILIA	RESPUESTAS
1	Pues a mí, particularmente yo, pues desde que sea para llamarme aquí a una reunión o algo, pues yo ya pongo el tiempo. Yo no tengo problema, yo cuido niños, yo tengo obligación, pero yo saco el tiempito y me vengo. Yo también, vivo en una vereda muy lejos, pero más sin embargo si me llaman a que asista a algo, yo también. Pues yo creo que nosotras no tenemos ese problema, pues si muy ocupadas vivimos ¡demasiado! pero yo saco mi tiempito, todo como caiga porque así le toca a uno. Hay una hija que vive lejos, tres viven en Medellín y otro acá con nosotros y vienen los fines de semana por ahí cada 15 días o cada mes.
2	Todas ayudamos al cuidado de Genaro, pero tenemos trabajos en el hogar y no podemos estar todos los días con él. Además, hay una hermana que tiene que estar al cuidado de su salud. Pero si nos llaman hacemos el esfuerzo.
3	El campo laboral es uno de los que más requieren mi tiempo, ya que a veces trabajo fines de semana y no tengo con quien dejar a mi mamá, y a ella así, sola no la puedo dejar porque posiblemente le pase cosas malas, además ella requiere ir a muchas citas médicas por su condición y la verdad no sé si me vayan a sacar del trabajo porque estoy faltando mucho. Espero que el patrón entienda mi situación con mi mamá.

4	Somos 7 hijos, pero habemos 6. Estamos regados en Antioquia y varios departamentos. la mayoría tenemos empleos y usted sabe que las empresas para darnos el permiso se tienen que justificar, además, prácticamente eso es lo que no conozco, porque mi papá llegó acá casualmente acá, y casualmente él está solo, a él no le llega una pensión ni nada y por eso creo que llegó acá, pero no es que tengamos conocimiento de este punto, apenas vamos a conocer porque no lleva tanto. Apenas nos estamos enterando del tema. Lo que sí sabemos es que mi papa está bien.
---	---

Se evidencia entonces, la necesidad de las familias en articular los esfuerzos tanto de los demás miembros de la familia en cuanto al involucramiento en el proceso como de las alternativas que pueda brindar el Centro Vida para una participación activa de todos sus miembros, ya que las obligaciones en el hogar, la ocupación laboral, la larga distancia en la que viven o el apoyo nulo de los demás familiares, presentan un desafío para ellos en el cuidado permanente con la persona mayor.

3. ¿Cuáles son los aportes que ustedes como familia, le pueden brindar al proceso que se está llevando a cabo el programa?

Tabla 9

Aportes de las familias

FAMILIA	RESPUESTAS
1	Tengo muchas responsabilidades, pero saco el tiempo para estas reuniones de mi mamá. La hija que vive lejos, cuando viene donde mamá la saca 8 días con ella, y la invita a que se la lleva pa la casa. tres viven en Medellín y otro acá con nosotros y vienen los fines de semana por ahí cada 15 días, cada mes.
2	Estar disponible al llamado de la institución y colaborar con las actividades que se requieran para el mejoramiento personal del familiar.
3	yo soy el que la cuido entonces estoy al tanto de mi mamá. Yo soy el que hago con ella las vueltas en salud.

4	<p>Lo estamos apoyando al 100% porque él voluntariamente quiso, nosotros le hemos propuesto que se vaya a vivir donde uno de los hijos por unos días y él no quiere, puede ser porque él quiere ser independiente. ¿Entonces que hacemos nosotros como hijos?</p> <p>Le mantenemos llamando, tenemos un grupo todos los hermanos y el uno llama y les dice a los otros ya nos tocó, el otro vuelve y llama. Le mantenemos alimento en casa y como no tiene pensión entonces los hijos estamos al tanto de él.</p>
---	---

Los aportes de las familias, en este caso la disponibilidad para apoyar a las personas mayores en el proceso de un envejecimiento activo y saludable, es una iniciativa fundamental para la implementación de estrategias que propicien un papel más activo de las familias. Sin embargo, no fue posible realizar este taller con las otras 6 familias, debido a las ocupaciones del día a día, por tanto, se hizo importante diseñar en el proyecto, las rutas alternativas de participación de las mismas.

Objetivo 3

Para diseñar los propósitos y las metodologías que permitan incentivar un papel más activo de las familias en la vida del adulto mayor, se hizo necesario diseñar unas rutas en formato digital donde se posibilitara la interacción con el mismo, esto, con el fin de proporcionar al Centro Vida unos caminos posibles que promuevan la participación de las familias en los procesos llevados a cabo por los profesionales. Como se puede ver en el siguiente link:

<https://view.genially.com/678d7c423779333b22911af8/presentation-presentacion-pizarra-animada>

Conforme a los resultados analizados en las entrevistas realizadas a las personas mayores y los talleres llevados a cabo con las familias, se identificaron las necesidades tanto del programa como de los adultos mayores y sus familias, además de los aportes que este último hace en cuanto a la corresponsabilidad.

Las rutas metodológicas se crearon de la siguiente manera:

RUTA 1. RE-CONOCIENDO

Para esta propuesta se tuvo en cuenta lo que manifestaron las familias, sobre la necesidad de conocer a profundidad lo que es, lo que hacen y el para qué del programa, además esta inquietud se

acentúa, en el momento en el cual se les pregunta en el taller ¿Qué ha sido para usted el Centro Vida? y las respuestas se debieron a la necesidad de que el programa cuide de manera permanente a los beneficiarios. Debido a esto, se evidencia una preocupación por las responsabilidades que algunas familias manifiestan querer delegar a la institución, cuando la misma aspira a generar nuevos vínculos familiares de bienestar en torno a la persona mayor.

A la par, durante las entrevistas los beneficiarios mencionaron la preocupación que les daba si los dejaban a ellos en ese lugar de tiempo permanente, lo que ha generado de cierta forma, un obstáculo para la realización plena de las actividades con los mayores. Por ello, el objetivo de esta ruta es reconocer la razón de ser del programa centro vida con las personas mayores beneficiarias y sus familias.

Para esta estrategia se propone que los profesionales sean quienes lo coordinen, ya que son quienes cuentan con la experticia necesaria sobre el quehacer del programa, el cual se dialogará con las familias y las personas mayores en momentos oportunos como los son las visitas domiciliarias, las reuniones familiares y las asesorías individuales.

A demás, se entregan unos folletos ilustrativos como técnica que sirve para validar y apoyar la información en el momento que lo requieran.

Figura 2

Folleto sobre la razón de ser del programa

**RUTA 2. SENSIBILIZANDO**

A la pregunta ¿Qué aspecto del proceso que se está llevando a cabo dentro del programa Centro Vida, cree que debe fortalecerse? y ¿por qué?, algunos familiares respondieron que:

es necesario, mantener comunicación con todos los hijos o hermanos según sea el caso, para que estén pendientes de la persona mayor. Incentivar entonces, la participación de los demás familiares en los procesos que está llevando a cabo en el Centro Vida, en las responsabilidades y en las cosas que a ellos les gusta hacer, ya que los mismos hijos de siempre somos los que hemos estado más pendientes presencialmente de ellos (Entrevista a adulto mayor; Centro Vida, 2024).

Para fomentar un papel más activo por parte de las familias, es imprescindible concientizar a los demás miembros de la misma; en este caso hijos o hermanos, de la importancia que tiene el que se articulen a los procesos efectuados por el Centro Vida, ya que es un programa donde las personas mayores actualmente están pasando la mayoría de su tiempo. Además, en las entrevistas todas las personas mayores manifestaron lo valiosa que es la familia y lo significativo que son sus acciones que se dirigen en bienestar de ellos.

Por esta razón, el objetivo de la presente ruta es generar espacios de sensibilización con los familiares de los adultos mayores del centro vida. Para el desarrollo de esta estrategia se hará una breve presentación entre el personal y el miembro de la familia, luego se explicará el motivo del encuentro, al mismo tiempo que se expone de manera sucinta la actividad a realizar. (4 minutos)

A continuación, el profesional le entrega una hoja y un papel al familiar, para que responda en una corta idea la siguiente pregunta: en esta etapa de la vejez ¿qué cree usted, es, lo que las personas mayores consideran como lo más valioso? (2 minutos).

Luego, el profesional reproduce un video, sobre la importancia que tiene la familia para esta etapa de la vejez, este es titulado “Envejecimiento Saludable y Exitoso”, el cual se puede ver en el siguiente link: [Envejecimiento Saludable y Exitoso \(DocMorris\) - YouTube](#) (duración: 2 min y 40 s).

Terminado el video, se abre un espacio para que la persona se exprese sobre lo que acaba de ver, y para ello el profesional va incentivando la participación y orientando la idea con las siguientes preguntas: ¿Qué es lo que más le ha llamado la atención del video?, ¿Cuál puede ser la conclusión de este cortometraje?, ¿Qué personajes aparecen en el transcurso del video?, ¿Qué sentimientos le produjo?, entre otros (10 minutos).

Para terminar, se muestra uno de los papeles que contienen una frase dicha por las personas mayores en las entrevistas realizadas en el proyecto de intervención sobre la compañía, pero de forma presencial (por tanto, este paso se debe hacer con anterioridad), y se hace una reflexión por parte del profesional sobre la importancia del aporte que hace y puede realizar cada miembro de la familia en los procesos llevados a cabo por el programa Centro Vida. (10 minutos). En este punto se resuelven dudas e inquietudes.

RUTA 3. INFORMANDO

Debido a la información recopilada en las entrevistas y los talleres, sobre las maneras como actualmente se comunican entre ellos, inclusive también sobre las ocupaciones que demandan más

tiempo en el día a día de las familias, se evidenció la necesidad de crear más recursos y herramientas de comunicación que permitan transmitir información a gran escala y de forma eficiente.

Ahora bien, el objetivo de la presente ruta es crear un grupo de WhatsApp informativo con todas las familias, ya que, el número de beneficiarios va en aumento y se comienza a evidenciar en el Centro Vida, la necesidad de ser más eficaces a la hora de comunicar los datos que sean de interés común.

A demás, el WhatsApp al ser una aplicación tan veloz en el envío de los mensajes, se convierte en una posibilidad para que las familias puedan ser notificados de los encuentros familiares con mucho tiempo de anterioridad, debido a las ocupaciones del día a día, y al mismo tiempo, puedan tener la información a la mano, en el momento que lo requieran.

A tener en cuenta:

- Solo los profesionales del Centro pueden comentar en el chat
- La confidencialidad en cuanto a los contactos debe ser respetada
- La información que se envíe al chat, debe ser lo más clara y concisa en lo posible

RUTA 4. INCENTIVANDO

La implicación de las familias es un aspecto fundamental, si se quiere generar avances significativos en las acciones que se lleven a cabo por los profesionales, al mismo tiempo la relación que de esta se construya es esencial para coordinar procesos que se constituyan como complejos. Vale decir, que durante el desarrollo del taller con las familias de los adultos mayores que pertenecen al Centro Vida, manifestaron tener la disposición para lo que el programa requiera del aporte de ellos, siempre y cuando se pueda respetar el horario laboral de algunos, ya que los permisos laborales no los otorgan tan fácilmente.

Por esta razón, es necesario generar espacios donde la familia se pueda desenvolver en los ámbitos más cercanos y de manera flexible, sin perder de vista el vínculo institucional en el desarrollo del mismo, debido a la comunicación que se debe mantener durante este proceso inicial con los mismos.

En otras palabras, la articulación entre familias e institución y el apoyo de los mismos, es indispensable para contribuir de manera significativa en la calidad de vida de las personas mayores.

Por consiguiente, el objetivo de la estrategia es incentivar la participación de las familias en los procesos llevados a cabo por el Centro Vida. Para su desarrollo las profesionales diseñaran un conjunto de actividades acorde al área que intervienen y según las valoraciones particulares, en este caso, una actividad que tenga que ver con el área de gerontología, otro con trabajo social y otro con psicología.

Este conjunto de actividades se enviará mensualmente vía *WhatsApp* a las familias, para que sean ellos quienes desarrollen en casa estas actividades con los adultos mayores. Cuando se envíen, las profesionales deben hacer énfasis en la necesidad de que todos los hijos o hermanos (según sea el caso), apoyen estas actividades, el cual se podrá evidenciar en el momento de la sistematización de las actividades, que es por medio de un formulario de Google, donde las familias deben ir subiendo, según el mes correspondiente, las evidencias fotográficas del desarrollo del mismo.

En conclusión, las técnicas utilizadas posibilitaron la identificación de las necesidades expresadas y las normativas en cuanto a la corresponsabilidad familiar, además se identificó los aportes de la misma, donde los sujetos tuvieron la oportunidad de participar en el diseño de unas rutas alternativas que fomenten un papel más activo de las familias en el cuidado de las personas mayores, las cuales están en proceso de adaptación en el programa, momento que requiere del apoyo biopsicosocial pero en mayor medida, así como lo mencionan todos los adultos mayores, la colaboración de todos sus hijos o hermanos.

Como lo han descrito los mayores, esas funciones no pueden ser delegadas ya que se han creado lazos afectivos por mucho tiempo, tiempo que aún no se olvida, por tal razón este proyecto se ha desarrollado en pro de del bienestar de las personas mayores.

8. Conclusiones y Recomendaciones

Como se ha mencionado con anterioridad, la defensa de los derechos humanos, especialmente de los más vulnerables, toca el corazón de los profesionales que intervienen en un proceso de protección que en la mayoría de veces es lento y muy complejo, por las dinámicas tanto familiares como sociales que aún coexisten en pensamientos dominantes de desarrollo, cuando la verdad se disminuye el valor que tienen en este caso las personas mayores. Sin mencionar algunas culturas en donde los mayores son relegados en sus funciones, frecuentemente ignorados y excluidos del diálogo social sobre progreso.

Como trabajadora social en práctica, he evidenciado los momentos en que las personas mayores sueltan lágrimas por que manifiestan que el futuro se ve muy incierto para ellos, pues las pérdidas biopsicosociales son constantes y se requiere acompañamiento, afecto, apoyo, entre otros. Son conscientes de que sus fuerzas físicas flaquean, mas, sin embargo, aún lo dan todo por sus familiares.

Tanto el Centro Día como el programa Centro Vida, han sido instituciones públicas desarrolladoras de instrumentos y herramientas necesarias para brindar apoyo a esta población, desde todos los ámbitos posibles de intervenir, lo que permite la prevención, el tratamiento y cuidado de la salud, lo que abre un abanico de posibilidades y espacios de actuación en Trabajo Social.

Uno de los fundamentales, es la intervención desde y con las familias, ya sean por lazos de consanguinidad o por afinidad, en cualquiera de los dos casos, la importancia del bienestar de los mismos hace también, de cierta forma, parte del bienestar de las personas mayores, ya que en los tiempos que pasan dentro de las instituciones mencionan en cuanto se pueda historias de su familia, el estado actual de las mismas, sus relaciones y pasatiempos, entre otras.

Por ello, en este proyecto se mencionó la corresponsabilidad familiar con el adulto mayor, ya que es un concepto clave para asegurar el bienestar integral de las personas mayores, por el compromiso compartido que adquieren los miembros de la familia en el cuidado, apoyo y acompañamiento de los adultos mayores. Esta corresponsabilidad no solo tiene un impacto en la calidad de vida de las personas mayores, sino que también fortalece los lazos familiares y promueve respeto a los derechos y a las necesidades que tienen las personas mayores.

Aunque existen diversas formas de intervenir con las familias, es necesario mencionar que es un sistema tan complejo, por sus dinámicas relacionales, de contextos, históricos, de afectos... que

permean las maneras de estar, hacer y pensar de todos los miembros de la familia, incluyendo en este lo relacionado a la corresponsabilidad.

Por eso es tan importante intervenir no solamente con el conocimiento que como profesionales vamos adquiriendo, sino que es necesario reconocer las particularidades de cada familia y trabajar desde y con ellos por un asunto relacionado con uno de sus miembros, en este caso de la persona mayor. No obstante, es necesario también que como profesionales estemos atentos a los cambios en las relaciones internas y al impacto que genera en su momento la sociedad.

El Centro Vida conforma entonces, una red de apoyo fundamental para los adultos mayores, ya que el trabajo mancomunado para ofrecer atención integral, es clave en esta población, por la complejidad de las situaciones que le rodean, al mismo tiempo que apoya el desarrollo continuo a pesar de las pérdidas constantes que puede conllevar la vejez ofreciendo así, un lugar de dignidad, de participación activa en la sociedad y de respeto por sus derechos.

El trabajo social en este campo de intervención, tiene un papel esencial para articular redes de apoyo no solo familiar sino de la comunidad como tal, al tiempo que gestiona recurso en pro del avance de los procesos que se llevan a cabo dentro de la institución. Por lo que también, contribuye a mitigar los efectos negativos del envejecimiento, como la soledad, que muchas veces acompaña a las personas mayores cuando se sienten apartadas de sus redes familiares y sociales.

Otro tema que no se puede dejar de lado es la importancia que tiene la participación activa de las familias en los procesos que se llevan a cabo con los adultos mayores, ya que su impacto en lo emocional, social y físico es muy profundo, lo que también va a generar un gran impacto en cuanto a la efectividad de la atención al adulto mayor en las instituciones o programas.

Además, cuando las familias se involucran activamente, pueden ayudar a crear un ambiente más familiar y cercano para los adultos mayores, lo que reduce el sentimiento de soledad o aislamiento que algunas veces pueden experimentar en estos centros.

Para esto es necesario generar fuentes de comunicación de manera constante entre el personal del centro y los familiares, donde se pueda compartir información, preocupaciones y sugerencias sobre el proceso.

En la actualidad, las personas vivimos, pero de una manera agitada y el ritmo acelerado muchas veces dificultan que las familias puedan estar tan presentes como desearían. Sin embargo, es esencial que se sigan buscando formas de mantener este vínculo cercano, ya sea a través de visitas o videollamadas, pero en lo posible que sea estar físicamente cerca.

En fin, la familia es, sin duda, un pilar esencial en el proceso de envejecimiento, ya que proporciona un entorno de amor, seguridad y pertenencia.

8.1 Recomendaciones

Es importante evitar cambios de personal en el Centro Vida, ya que se trata de un proceso cercano y continuo tanto con las personas mayores como con sus familias. El conocimiento adquirido durante el periodo de diagnóstico con las personas actualmente vinculadas es fundamental para que la intervención se realice de manera personalizada, permitiendo al profesional profundizar en las necesidades específicas de cada caso. Cuando se produce un relevo de algún profesional, esto puede generar retrocesos en los procesos en curso, ya que la intervención requiere tiempo para conocer y entender las particularidades de cada persona mayor y su familia, y adaptarse al entorno adecuado.

También es necesario mencionar, la importancia de que el personal del Centro Vida se enfoque exclusivamente en la atención a los adultos mayores, ya que existe la necesidad de brindar un acompañamiento constante y cercano, por el tipo de atención integral que requiere del conocimiento profundo de las particularidades de cada persona mayor y sus contextos familiares. Los adultos mayores requieren de un seguimiento continuo que les permita sentirse comprendidos y apoyados en su proceso de vida, y esto solo es posible si el profesional está plenamente dedicado a sus necesidades dentro de ese espacio.

Cuando los profesionales se ven involucrados en otros programas o áreas, el riesgo de dispersar su atención es alto, lo que podría afectar la calidad de los cuidados y la continuidad de la intervención. Cada adulto mayor tiene una historia, un ritmo y unas necesidades específicas que deben ser atendidas de forma integral, lo cual no se logra de manera adecuada si el personal no tiene el tiempo ni los recursos suficientes para centrarse exclusivamente en ese proceso. Por tanto, el Centro Vida debe ser un espacio donde los profesionales se dediquen de manera exclusiva, para asegurar que cada intervención se adapte de manera continua y profunda a las necesidades de los residentes, promoviendo su bienestar y mejorando su calidad de vida.

El enfoque exclusivo en el Centro Vida garantiza, además, que el personal pueda construir relaciones de confianza con los adultos mayores, algo esencial para una atención efectiva y humanizada. Esta dedicación es clave no solo para el éxito de los procesos de intervención, sino también para fomentar un entorno seguro y familiar que permita a las personas mayores envejecer con dignidad y apoyo.

Además, es fundamental contar con un espacio estructural exclusivo para el programa Centro Vida. Compartir el espacio con el Centro de Bienestar del Anciano dificulta el acceso a áreas necesarias para que los profesionales puedan reunirse y abordar temas privados relacionados con los procesos de intervención. Esta falta de espacios adecuados también limita la posibilidad de realizar encuentros en horarios flexibles, lo que es esencial para garantizar una atención de calidad. Disponer de un espacio dedicado exclusivamente al programa permitiría optimizar los recursos disponibles, favoreciendo la confidencialidad, la coordinación entre profesionales y una intervención más eficaz.

Por otro lado, se debe brindar a los profesionales una comprensión profunda de lo que implica este Centro Vida, su funcionamiento y las características del mismo, ya que se trata de un programa reciente en el municipio. Esta información se vuelve necesaria debido a que las funciones y objetivos del Centro Vida del municipio se distingue significativamente de los de otros centros similares en municipios cercanos o en otras regiones. Esta diferencia en los enfoques y estructuras hace que resulte complejo para los profesionales contar con una base de conocimiento inicial sólida y adecuada para el contexto específico del programa.

Es primordial proporcionarles a los profesionales, herramientas que les permitan comprender la visión y misión del Centro Vida, así como los métodos y enfoques que se deben emplear en la atención de los adultos mayores. Una capacitación adecuada no solo asegurará que los profesionales desempeñen su labor con eficacia, sino que también contribuirá al fortalecimiento del equipo, al promover una mejor coordinación y un enfoque común hacia los objetivos del programa.

Por ende, una recomendación importante en cuanto al enfoque, es tener en cuenta el enfoque diferencial, ya que las personas mayores presentan condiciones específicas que requieren de intervenciones personalizadas.

Por último y no menos importante, dar a conocer el programa Centro Vida en el municipio es fundamental, ya que no solo promueve el bienestar y la inclusión de este grupo tan valioso de la sociedad, sino que, además, se fortalece el compromiso de la comunidad y se genera conciencia sobre la importancia de cuidar a quienes han sido parte fundamental del desarrollo de nuestra sociedad.

Referencias

- Álvarez H. M. E. (2019). *Participación de las redes de apoyo familiar en la calidad de vida del adulto mayor que asiste al Centro de Vida Gerontológico el Raizal de la comuna 3 de la ciudad de Medellín* [trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios Bello]. Colecciones Digitales.
- Aracil J. (1986). *Máquinas, sistemas y modelos: un ensayo sobre sistémica*. Tecnos, Madrid. <https://bit.ly/4aJaixD>
- Barzola, Y. I. C., & Condori, P. F. Q. (2022). *Relación entre funcionalidad familiar y calidad de vida en el adulto mayor del Centro de Salud de Chilca -2022*. [tesis de grado, Escuela Académico Profesional de Enfermería Perú]. Repositorio Institucional Continental. bit.ly/3Q6GVMg
- Cerri, C., & Alamillo-Martínez., L. (2012). La organización de los cuidados, más allá de la dicotomía entre esfera pública y esfera privada. *Gazeta de Antropología*, 28(2): artículo 14. <http://hdl.handle.net/10481/23793>
- Colombia. Congreso de la República. (2009). *Ley 1276 de 2009. A través de la cual se modifica la Ley 687 del 15 de agosto de 2001 y se establecen nuevos criterios de atención integral del adulto mayor en los centros vida*. N. 47223. bit.ly/411rzP7
- Colombia. Corte Constitucional. (2017) Sentencia T-252/17. 26 de abril de 2017 (Bogotá D. C). bit.ly/4jIQpe1
- Concejo Municipal de Marinilla. (2018). *Acuerdo n°08 de 2018*. <https://bit.ly/3Q4NvCH>
- Concejo Municipal de Marinilla. (2024). *Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027*. <https://marinillaantioquia.micolombiadigital.gov.co/>
- Cuidados Dorothea (2024). *Centro día para adultos mayores*. <https://www.cuidadosdorothea.com/centro-dia-para-adultos-mayores/>
- Cunurana Chipana, Bach. R. (2009). Para optar el Título Profesional de: *Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - TACNA*, 92. <https://repositorio.unjbg.edu.pe/server/api/core/bitstreams/0698d013-aacb-4691-a64d-c17f8ceca242/content>
- Departamento Nacional de Planeación. [DNP]. (s.f) *TerriData*: <https://terridata.dnp.gov.co/>
- Díaz-Bravo., Torruco-García., Martínez-Hernández., & Varela-Ruiz. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación educ. médica* vol.2 no.7 Ciudad de México. <https://bit.ly/4hH77so>
- Escartín, C., M. (1985). *El sistema familiar y el trabajo social*. Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante (RUA). <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5898>
- Martínez Miguélez, M. (2011). Paradigmas emergentes y ciencias de la complejidad. *Opción*, 27(65), 45-80. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31021901003.pdf>
- Massachusetts Statewide Family Engagement Center (2024). *Las familias son clave para la participación familiar*. https://masfec.org/es/families_are_the_key/

- Pérez, Z. M., Acuña, V. R., & Serrano, A. M. (2015). *Percepción del apoyo familiar y dificultades relacionadas con la diabetes en el adulto mayor*. Horizonte Sanitario. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457844964003>
- Pontificia Universidad Javeriana, (s.f.). *La familia como sistema*. Encuentro Temático: Introducción al encuentro con familias. <https://bit.ly/4gvYrEm>
- Quiroz, T., Velásquez, V., García, Chacón., & González, Z. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Centro de Investigaciones, Editorial Departamento de Publicaciones FUNLAM. <https://bit.ly/3EAigNg>
- Ramos, E., Meza, C., Maldonado, H., Ortega, M. & Hernández, P. (2009). *Aportes para una conceptualización de la vejez*. Centro Universitario de Ciencias de la Salud (UDG). https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/11/011_Ramos.pdf
- Rodríguez, M., Peña, C., & Torío, L. (2010). Corresponsabilidad familiar: negociación e intercambio en la división del trabajo doméstico. *Papers: revista de sociología*, vol. 95, no. 1, pp. 95-117. <https://raco.cat/index.php/Papers/article/view/183742>.
- Salazar-Barajas, M., Huerta-Gallegos, M., Lanckenau-Fuentes, F., Carmona-Carmona, R., Duran-Badillo, T., Cerino, J., Pérez-Zúñiga, X., & Guerra-Ordoñez, J. (2020). Apoyo social y participación en actividades recreativas en adultos mayores fronterizos. *Journal Health NPEPS*, 5(1), 68-83. <https://doi.org/10.30681/252610104320>
- Secretaría de la Familia y la Inclusión Social. (2018). *Información adulto mayor*. <https://www.marinilla-antioquia.gov.co/>
- Secretaría de Salud Municipal. (2023). *Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud 2023*. <https://bit.ly/3CCQE9P>

Anexos

Anexo 1 Guía entrevista semiestructurada a personas mayores **Fecha:**

Nombre:

¿Con quién vive?

¿Cómo es su relación con la familia?

¿Qué actividades realiza con su familia?

¿Cómo es la comunicación con su familia?

¿Cuál(es) ha(n) sido el-los momentos(s) más significativo(s) con su familia?

Dígame una acción o una cualidad que a usted le gusta de su familia en el trato con usted

¿Qué le gustaría que su familia hiciera por usted?

Para usted ¿qué significa la familia?

Para usted ¿Por qué es importante la familia?

Que aspectos debe tener en cuenta las familias en el cuidado de las personas mayores

¿Qué ha sido para usted el Centro Vida?

¿Cómo ha sido el apoyo de las familias antes y después de entrar al Centro Vida?

Observación

¿Qué hay alrededor?

¿Qué sentires se manifiesta en la conversación?

¿Como es su postura física?

Anexo 2 Guía entrevista semiestructurada a profesionales **Área de intervención:**

Fecha:

¿Qué es el Centro Vida? y ¿Cuál es su objetivo?

¿En qué ayuda el Centro Vida a las personas mayores y a sus familias?

¿Qué importancia tienen las familias en la participación del programa Centro Vida?

¿Qué beneficios se espera obtener cuando las familias participan activamente de los procesos?

Para usted ¿qué es lo más importante a tener en cuenta cuando se habla de participación familiar?

¿Cómo ha sido la comunicación del Centro Vida con las familias?

Hasta el momento ¿cómo ha sido el proceso de involucramiento con las familias?